EL LITORAL

Año XVI — No. 4016 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, sábado 21 de abril de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Mañana será publicada la Ley de amnistia en la forma votada ayer

El Ministerio de la Gobernación dió cuenta de una emboscada preparada por elementos extremistas, contra un grupo de afiliados al partido Agrario Popular

SE ADOPTARON PRECAUCIONES

MADRID, 21. — El decreto poniendo en vigencia la ley de amnistía, será firmado hoy, y mañana se publicará el texto de la ley en la Gaceta Oficial.

ATENTADOS DENUNCIADOS

MADRID, 21. — El Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso informó que los extremistas atacaron un autobús en que viajaban agrarios populares hacia El Escorial por el camino de Valencia. Los pasajeros resultaron ilesos de la agresión, debido a una hábil maniobra realizada por el conductor del autobús.

Millares de jóvenes agrarios populares salieron de la ciudad en trenes y autobuses, cantando el himno del partido. Se tomaron grandes precauciones en los alrededores de la ciudad y caminos, para evitar emboscadas.

En Madrid explotó una bomba en la calle de La Gasta sin causar víctimas, pero perjudicando el edificio.

LA HUELGA DE VALENCIA Y ZARAGOZA

MADRID, 21. — Existe la impresión de que las huelgas de Valencia y Zaragoza ofrecen una situación mejor.

La mayoría de los obreros que estaban en huelga en la segunda de esas ciudades, volvió al trabajo.

ATENTADOS EN BARCELONA

BARCELONA, 21. — Cuando se disponían a salir de Manresa los miembros de la Acción Popular que participarán de la reunión de El Escorial, fueron atacados a tiros por grupos de desconocidos.

Dos populares resultaron heridos, uno de ellos en forma grave.

Se tragó las redoblonas

BUENOS AIRES, 21. — En las primeras horas de la madrugada la policía allanó la casa de la calle Talcahuano 363, donde sorprendió a Lorenzo Kandi, uruguayo, de 47 años, con numerosas jugadas de carreras y quinielas en su poder.

Kandi, al advertir la presencia de la policía, comenzó a tragarse las boletas, sin conseguir hacerlo con todas las que tenía en su bolsillo.

ROBARON UNA CANTIDAD DE DINAMITA

Se cree que puede ser utilizada en las manifestaciones del 1o. de mayo

SAN FRANCISCO, 21. — Fué puesto en conocimiento de la policía, el hecho de haberse cometido un robo de 65 cajones de dinamita.

Se teme que los poderosos explosivos puedan ser utilizados en las manifestaciones del 1o. de mayo próximo.

LA SENTENCIA CONTRA EL TTE. CREL. CATTANEO

Fuè confirmada por la Cámara de Apelaciones Federal de Buenos Aires

CUMPLIDA

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara Federal de Apelaciones ha confirmado la sentencia que dictara el juez Dr. Jantús en el proceso seguido contra el Tte. Crel. Atilio Cattaneo y otros, por rebelión. La sentencia imponía la pena de un año y tres meses de prisión a Atilio Esteban Cattaneo, Darío Blanco, Pedro Yamuni, Edelmiro Sierra, Antonio Latterada, Avilio Quintana, Juan Francisco Almada, Pastor Toranzo y Pablo Pérez.

Con respecto a los acusados que se encuentran prófugos, deja abierto el proceso.

Finalmente establece la resolución de la Cámara que, resultando que la pena aplicada está cumplida con el tiempo de prisión preventiva impuesto a los tres primeros citados, oficia a la policía para que disponga su inmediata libertad. En otra parte de la misma sentencia, la Cámara ordena la prisión de Quintana, y Almada, los cuales se encuentran excarcelados.

BUENOS AIRES, 21. — El gobierno nacional, de acuerdo con las facultades que le son propias, en virtud de la vigencia del estado de sitio, ha resuelto que Atilio Esteban Cattaneo, Darío Blanco y Pedro Gianuzzo, puestos en libertad por disposición de la Cámara Federal de Apelaciones, continúen detenidos a su disposición.

"Chacotas" criollas

POCO DEL MONTE (Santiago del Estero), 21. — En circunstancias en que se hallaban en un almacén de esta localidad, jugando a las cartas y bebiendo, el comisario y el Juez de Paz, Octaviano Fazio y Daniel Ríos, el segundo, bromeando, sacó el cuchillo y tomó de los cabellos al primero, anunciando que "lo iba a degollar".

El comisario, quizás asustado, reaccionó ante la amenaza y más ligo que el bromista, extrajo de su cintura un pequeño puñal que hundió en el vientre del juez.

El funcionario que representa a la justicia, en esta localidad, ha sido conducido en grave estado al hospital de Sumampa.

Renunció un J. de Policía en Mendoza

Renuncia relacionada con el tiroteo de Godoy Cruz

BODEGUEROS

MENDOZA, 21. — El Poder Ejecutivo, por decreto emanado en el ministerio de Gobierno, ha resuelto aceptar la renuncia que, de su cargo, presentara el jefe de policía del departamento Godoy Cruz, señor Segundo Godoy.

La renuncia tuvo origen en el tiroteo ocurrido el 30 de marzo en Godoy Cruz y del que se dió cuenta oportunamente.

MENDOZA, 21. — Una numerosa asamblea de bodegueros aprobó una declaración por la que se expresa que el gremio cree contrario a los intereses generales el mantenimiento de todo o parte del impuesto de emergencia a los vinos.

Dicen los delegados que ese impuesto constituye un atentado a la economía de los vitivinicultores, agregando que la no derogación del mismo, implicaría la necesidad de iniciar demandas de inconstitucionalidad contra su aplicación.

GIRA POR EL CENTRO DE EUROPA

PARIS, 21. — El Ministro de Relaciones, M. Barthou realizará una jira por Europa Central, con el fin de reforzar la alianza de Polonia y la Pequeña Entente y formar un sario baluarte contra el rearme alemán.

El tratado franco - polaco, del que Barthou fué uno de los firmantes, ha sufrido un serio golpe debido al mal entendimiento creado por el pacto de las Cuatro Potencias, el que fué explotado hábilmente por los diplomáticos alemanes.

Barthou se esforzará por aclarar la situación y colocar a Polonia y la Pequeña Entente dentro de las filas de Francia en lo que se refiere a la nueva y enérgica política de éste país para con Alemania.

Entre tanto, Francia y Bélgica continúan adoptando precauciones por su exclusiva cuenta y tratan de hacer llegar al mar la línea de fortalezas de acero y concreto que parte de la frontera de Suiza.

PARIS, 21. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Barthou, partió con destino a Varsovia, con el fin de asegurar la eficacia militar secreta de Polonia y Francia.

Seguidamente se trasladará a Praga, Checoeslovaquia y tal vez Yugoeslavia.

Mr. Barthou no permitió que se le hiciese una gran recepción en Berlín, donde solo será saludado por un funcionario del gobierno.

CATASTROFE EN UNA MINA YUGOESLAVA

80 mineros muertos y más de 400 sepultados por una explosión

EN SARAJEVO

BERLIN 21. — Una agencia informativa alemana informa que 80 mineros perecieron y más de 400 quedaron sepultados, al ocurrir una explosión en una mina de Serletze, cerca de Sarajevo, en Yugoeslavia.

EL VIAJE DE RAMON NOVARRO

FUE EN AUTOMOVIL DE SANTOS A SAN PABLO

SAN PABLO, 21. — Ramón Novarro viajó en automóvil desde Santos, recorriendo la ciudad.

Después regresó al puerto, donde se embarcó con destino a Buenos Aires.

CHINA Y LA SITUACION DEL MANCHUKUO

No aceptará entrar en negociaciones sobre su reconocimiento

NANKING, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, Wang - Hing - Ven, hizo una importante declaración ante la asamblea legislativa, manifestando que el gobierno chino no tomaba en cuenta la declaración del Japón.

Agregó, con respecto al problema del Manchukuo, que el gobierno chino no aceptaría entrar en negociaciones sobre su reconocimiento.

UN ASESINATO MISTERIOSO SE HA COMETIDO

La víctima del hecho presenta tres balazos mortales en su cuerpo

BUENOS AIRES, 21. — Personal de la sección 5a. de Avellaneda está efectuando averiguaciones para aclarar un crimen cometido en su jurisdicción y que hasta ahora aparece rodeado de misterio.

En un paraje despoblado, denominado Villa Bonnet fué hallado esta mañana el cadáver de un hombre que presentaba tres heridas de bala y el que no tenía documento alguno en su poder, que permitiera su identificación. Francisco Blesich, vecino de la mencionada Villa, repartidor de pan, se dirigía esta mañana a su trabajo, cuando en un terreno baldío de las calles Agüero y Cadorna observó la presencia de un cuerpo tendido en el suelo. Llegó hasta la panadería en que trabaja, y de inmediato se puso al habla con las autoridades de la mencionada seccional 5a. de policía, dándole cuenta de su hallazgo.

El comisario concurrió al lugar inmediatamente y comprobó que, en efecto, se hallaba allí el cadáver de un hombre. Los médicos de policía que más tarde examinaron el cuerpo aludido, comprobaron que presentaba tres balazos: uno en el pecho, lado derecho, con salida a la altura del homóplato, otro en el temporal derecho y un tercero en la boca. La muerte de la víctima debió ser instantánea.

Examinadas las ropas del extinto, no se encontró en ellas ningún documento o anotación que permitiera identificar al sujeto, por lo cual se tomaron sus impresiones digitales en espera de establecer si tiene prontuario. Poco más tarde el cuerpo fué llevado al Hospital Fiorito, donde se le practicó la autopsia.

Como las ropas del hombre no estaban en desórden, se cree que la víctima fué herida sin tiempo para oponer resistencia, indicio este que permite adelantar que quizás la venganza ha sido móvil del crimen. No se descarta que pueda tratarse de un nuevo hecho grave determinado por la existencia de bandas de delincuentes rivales que actúan en Avellaneda.

MEDIDAS DEL PREFECTO DE PARIS

Realiza "arrestos preventivos" para mantener el orden

PARIS, 21. — El nuevo prefecto de policía de París, M. Langeron, ha creado un sistema de arrestos preventivos que ayer dió excelentes resultados para impedir los desórdenes durante las manifestaciones realizadas frente a la Municipalidad.

La policía arrestaba a los grupos de personas que desembocaban por las pequeñas calles de alrededores de la Municipalidad y a los que se resistían se los llevaba a las cárceles en camiones.

Fué así que poco después de iniciarse esta acción había 910 manifestantes detenidos, los que más tarde recobraron su libertad.

La M. Directiva del C. Deliberante de Córdoba

Los Socialistas resolvieron votar a un Demócrata Nacional para la presidencia

CORDOBA, 21. — En la reunión celebrada esta mañana por el bloque socialista del Concejo Deliberante, se acordó el temperamento a seguir en la elección de miembros de la mesa directiva del cuerpo.

El bloque dió un comunicado después de la reunión, expresando que considera que la presidencia del cuerpo debe ser ejercida por un representante del bloque mayoritario y los demás cargos por los que le sigan en importancia numérica.

En consecuencia, los Socialistas votarán para presidente a un Demócrata Nacional, para vice - presidente 1o. a un socialista y para vice presidente 2o., a un agrario.

Si los Demócratas Nacionales, agrega la comunicación, no se pusieron a tono con esta resolución, el bloque socialista votará para todos los cargos a miembros de su bloque.

EL PEREGRINAJE DE TROTZKY

BARBIZON, 21. — Parece haberse abandonado definitivamente la esperanza de que Trotzky pueda ocultarse en una aldea catalana. El único refugio que le queda es Turquía. Espera el leader comunista la visación de los pasaportes, mientras la policía ha redoblado la guardia para proteger a Trotzky de la múltitud de curiosos.

BARBIZON, 21. — Una agencia de cobranzas envió un cobrador judicial a la casa de Trotzky, amenazando con embargar los muebles sino se le pagaban las cuentas que presentaba, en el plazo de tres días.

El cobrador no vió a Trotzky ni obtuvo el dinero, pero se retiró con la promesa de que sería pagado.

El déficit en el presupuesto de Bélgica

Se tratará de equilibrarlo vendiendo licencias para expender alcoholes

BRUSELAS 21. — El Consejo de Ministros piensa hacer frente al déficit de 200 millones de francos que habrá en el presupuesto de 1934 por medio de los ingresos que darán las licencias para vender alcoholes, de acuerdo al proyecto presentado en la Cámara de Diputados y que realiza cambios radicales en el sistema de venta de licores.

La venta podrá hacerse en forma limitada por medio de negocios.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN BUENOS AIRES

Resultados de los matchs disputados hoy

BUENOS AIRES, 21. — Se cumplió hoy una nueva fecha de los partidos de las segundas divisiones profesionales, con los resultados que damos a continuación:

Tigre	3
Independiente	1
River Plate	3
F. C. Oeste	0
G. y Esgrima	3
Platense	0
San Lorenzo	3
Boca Juniors	2
Vélez Sársfield	3
Atlanta - A. Juniors	1
Chacarita Juniors	4
Quilmes	1
Estudiantes	1
Hurácan	1
Racing	3
Talleres - Lanús	0

HA PROVOCADO CURIOSIDAD UNA MUERTE

Después de un asalto de esgrima falleció el Dr. Emilio Icasasi en Paraná

PARANA, 21. — Después de un asalto de esgrima, deporte al que era muy aficionado, falleció ayer el doctor Emilio Icasasi.

En un primer momento se dijo que se trataba de un síncope cardíaco, pero hoy la situación ha variado y se han echado a rodar una serie de rumores diversos.

Los comentarios, sobre todo, giran alrededor de la presentación de los doctores Sadí Randillac, Enrique Azabal y Francisco Huberto, ante el juez del crimen, pidiendo que se practique una autopsia del cadáver del Dr. Icasasi, para conocer las causas de su fallecimiento.

UN DECRETO

PARANA, 21. — El P. E. de la provincia, dictó un decreto reglamentando la ley 2968 sobre protección a la fruticultura entrerriana.

En el decreto se establecen multas de 20 a 3.000 pesos a los que violen las disposiciones de la ley.

EL TIFUS

PARANA, 21. — Informaciones llegadas de Villaguay, dan cuenta de haberse producido en aquella algunos casos de fiebre tifoidea.

Las autoridades sanitarias han dispuesto el envío de una comisión para que proceda a realizar la vacunación pertinente.

LA REUNION AGRARIA EN EL ESCORIAL

Enorme cantidad de fuerza fué destacada a cuidar el orden

GIL ROBLES

MADRID, 21. — El gobierno envió una enorme cantidad de fuerzas a El Escorial, con objeto de que cuidará el orden que amenazan turbar los extremistas, durante la reunión de los agrarios populares en aquel punto.

Se calcula que llegarán a la asamblea, procedentes de todo el país, más de 40.000 personas.

Se espera con mucho interés la palabra de Gil Robles, leader del partido; además hablarán otros oradores.

Está en el Rosario el "Scaraborught"

Vendrá a esta ciudad próximamente

ROSARIO, 21. — A las 10 horas de hoy fondeó en este puerto el aviso "Scaraborught", perteneciente a la armada de Gran Bretaña, y que ha sido destinado a la flota de aquel reino en los mares del Sur.

Permanecerá en esta ciudad hasta el día 25 del corriente y después seguirá viaje a Santa Fe donde permanecerá dos días.

ACROBACIA EN EL CIELO DE SHANGHAI

Tratan de interesar a los mariscales en la compra de aviones

SHANGHAI, 21. — Los aviadores extranjeros, especialmente los italianos y norteamericanos, asombraron a los chinos con las arriesgadas pruebas de acrobacia que realizaron con grandes aviones sobre la ciudad, tratando de demostrar la superioridad de cada fabricante sobre el rival, a pesar de la prohibición del Japón, de que China compre aviones militares.

EL VUELO DE LAURA INGALLS

Salió de Port - Au - Prince rumbo a Miami

POR - AU - PRINCE, 21. — La aviadora Laura Ingalls que llegó anoche, continuó vuelo esta mañana.

Manifestó la aviadora, que tratará de llegar a Miami, por vía La Habana.

El interventor universitario a Corrientes

ROSARIO, 21. — Mañana a las 10 horas se ausentará rumbo a Corrientes el interventor de la Universidad del Litoral, doctor Fermín Lejarza.

Quedará en esta ciudad el secretario del interventor señor Martínez Zurbano a fin de atender cualquier asunto de urgencia que se presentara.

Fué pasado a la disponibilidad un Sub Teniente

Se trata del militar Armando Casabone, del Regto. 11 de Infantería

ROSARIO, 21. — El Ministerio de la Guerra ha pasado a disponibilidad al subteniente Armando Casabone del Regimiento 11 de Infantería.

Como se recordará dicho subteniente está procesado por rapto.

Tres jugadores contratados por el C. Boca Juniors

Fueron depositados los contratos en la Liga Argentina

BUENOS AIRES, 21. — Los dirigentes de Boca Juniors depositaron hoy en la secretaría de la Liga Argentina los contratos de los jugadores Moyses, Bibi y Morales.

Por esos contratos ...

El Congreso de la Asociación Gremial Agraria

Inició sus deliberaciones esta mañana en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 21. — Hoy a las 10 horas inició sus deliberaciones el Congreso Constituyente de la Asociación Gremial, que tratará estos puntos:

Desequilibrio entre el costo de producción y el precio de venta.

Exigir el cumplimiento de las leyes de colonización, transportes y comercialización.

Rebaja de arrendamientos y fletes ferroviarios.

División de latifundios y estabilización de los agricultores en la tierra que trabajan.

El Congreso sesionará hoy y mañana.

Habló en Roma el Sr. Mussolini

En ocasión de celebrarse el 2.687 aniversario de la fundación de la ciudad

INCONVENIENTE

ROMA 21. — Con ocasión de celebrarse el 2687 aniversario de la fundación de la ciudad, el señor Mussolini inauguró obras públicas y el monumento a Bolívar, emplazado frente al estadio nacional por los gobiernos de Venezuela, Perú, Ecuador, Chile, Colombia y Panamá.

El ministro de Venezuela pronunció un discurso al hacer entrega del monumento.

ROMA 21. — Mussolini, mientras hablaba esta mañana ante millares de personas, se sintió molesto al encontrarse detrás del micrófono en la tribuna de oradores, y lo rompió al levantarlo, originando la descompostura del sistema de alto ...

No se realizó un homenaje en Buenos Aires

Estaba preparado en homenaje del jefe de policía de la provincia

LA PLATA, 21. — Según se había anunciado, hoy debía realizarse un homenaje al jefe de policía de la provincia, Dr. Pedro Alegre, homenaje que consistiría en un banquete que sería servido en el paraje Dardo Rocha. La demostración se llevará a efecto en razón de que el obsequiado la declinó.

La Comisión Organizadora del banquete se ha visto en la necesidad de dejar sin efecto las invitaciones repartidas anteriormente.

No hay ningún peligro en el Lago Huenchulasquen

Así informa, de primera intención, el jefe de una comisión de estudio

JUNIN DE LOS ANDES, 21. — Conocidas son las denuncias formuladas por algunos pobladores de la zona respecto al peligro que encierra la rotura de las paredes de contención del Lago Huenchulasquen, en su desembocadura al Río Negro, como asimismo las disposiciones adoptadas por la Dirección de Irrigación en el sentido de destacar una comisión de ingenieros para que estudiara el fenómeno que se decía se estaba produciendo.

Llegada esa comisión y verificados los primeros estudios, el jefe de la misma, ingeniero Possi ha manifestado que considera que no existe peligro inminente de rotura de las paredes naturales.

Agrega que para opinar en definitiva, necesita practicar sondeos y realizar varios trabajos, en los cuales está ocupada actualmente la comisión.

Con todo, estas manifestaciones han traído mucha tranquilidad a los pobladores, ya un tanto atemorizados ante las perspectivas que se daban como de muy posible acaecimiento.

LA OCUPACION DE IFNI ES TRANQUILA

Los moros entregan sus rifles a las autoridades

MADRID, 21. — La Oficina Colonial anuncia que despachos recibidos de Ifni dan cuenta que la ocupación de ese territorio se realiza sin inconvenientes.

Escaso fué el movimiento en el frente

Solo hubo maniobras de reconocimiento frente a Ballivian

LA PAZ, 21. — Un comunicado del Comando Superior, dice lo siguiente:

"Reconocimientos de las fuerzas enemigas, realizados en el sector de Conchitas, fueron rechazados con fuertes pérdidas. Las bajas enemigas constatadas pasan de 100".

"La aviación bombardeó con éxito visible una concentración de fuerzas enemigas delante de nuestras líneas y destruyó los galpones construidos detrás de las líneas paraguayas".

DOS MUJERES SOCIALISTAS CONDENADAS

Una de ellas es la esposa del leader Wallisch, ahorcado últimamente

LOEBEN, 21. — Paulina Wallisch, viuda del leader socialista Koloman Wallisch, de Estiria, ahorcado con motivo de la guerra civil, fué condenada, por el delito de alta traición, a sufrir la pena de un año de trabajos forzados.

La acusada María Bernat fué ...

SE ELIGIO GOBERNADOR EN JUJUY

Esta tarde se reunió el Colegio Electoral en esa capital

JUJUY, 21. — A las 18.30 horas se reunió el Colegio Electoral, eligiendo presidente al señor Angel Pucho.

Seguidamente y cumpliendo los trámites de rigor, el presidente designó la comisión escrutadora, integrada por los señores Angel Bolla y Medardo Farfán.

Los electores reunidos emitieron en seguida sus votos, resultando, después de practicado el escrutinio correspondiente, electo gobernador de la provincia, por unanimidad, el doctor Arturo Pérez Alisedo.

Poco después se levantó la sesión.

El campeonato de foot-ball de Escocia

EL CLUB RANGERS VENCIO AL SAINT MIRRIS

USARIAN GASES EN LA GUERRA

UN DIARIO DE LA PAZ ANUNCIA LA LLEGADA DE ESOS ELEMENTOS A ASUNCION

LA PAZ, 21. — El diario "Ultima Hora" de ésta, anuncia saber de buen origen que han llegado a Asunción 20.000 bombas de gases asfixiantes, que serán utilizadas en la guerra del Chaco.

Agrega la noticia que debe protestarse enérgicamente frente al probable uso de esos elementos.

SE BATIERON DOS RECORDS EN EL JAPON

Uno de ellos es el de natación estilo espalda, en cien metros

OSAKA 21. — El nadador [illegible] Kiyokawa, batió el record mundial de los 100 metros, estilo espalda, recorriendo esa distancia en 1' 7" 6/10, en pileta de 25 metros.

Reiso Koike batió el record japonés de los 200 metros estilo pecho con el tiempo de 2' 39" 1/10. El record mundial pertenece al nadador Cartonnet con 2' 39" 6/10.

Una advertencia de Doumergue al pueblo

No tolerará rebeliones contra las medidas económicas

PARIS, 21.—El presidente Doumergue, en su segundo discurso por radio, dirigido al pueblo francés, dijo:

EL FALLO ABSOLUTORIO DADO EN EL PROCESO SOBRE VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL SERA APEL.

El doctor Mario J. Molinaris ha tomado esta actitud ante el pronunciamiento el juez doctor Baldrich

PEDIDO DE LOS JUBILADOS

(De nuestro corresponsal)

"CAMARADAS" Y "COMPAÑEROS"

ROSARIO, 21. — Es notorio que la Alianza Civil trata de ser un partido de ideas avanzadas, como lo demuestra el comunicado oficial que acaba de darse respecto a la reunión efectuada días pasados en la misma, cuya síntesis anticipó EL LITORAL del jueves último.

Según el comunicado, formóse una junta consultiva de 30 miembros, que deberá colaborar en la acción del bloque de concejales y evacuar todas las consultas que éste le formule, autorizándose a los secretarios generales para designar "los camaradas" que la integrarán.

Más adelante, se añade, que se resolvió designar tesorero general del partido al "compañero" Miguel A. Castagnino.

Además en otros sitios del órgano oficial, aparece con frecuencia las denominaciones de "camaradas" y "compañeros".

Lo curioso del caso es que la mayor parte de los "camaradas" y "compañeros" dirigentes de la Alianza Civil, forman parte de entidades aristocráticas como el Jockey Club y Club Social, donde esas denominaciones tienen que causar mal efecto.

APELACION DE UN FALLO

ROSARIO, 21. — El doctor Mario J. Molinaris, ha apelado el fallo absolutorio del juez de sentencia, doctor Baldrich, en el proceso seguido al administrador y otros empleados de la administración de Limpieza y Maestranza, por violación a la ley electoral.

Los comentarios que se hacen sobre dicho fallo, son que con o sin inamovilidad de los jueces, éstos siempre resuelven quedar bien con el gobierno, imitando al efecto la conducta de la Suprema Corte.

PEDIDO DE LOS JUBILADOS

ROSARIO, 21. — El Centro de Jubilados ha enviado una nota a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, pidiendo que la misma se haga cargo de los descuentos que los interesados deben abonar al Banco Provincial, por el anticipo que les hace de sus haberes, más cuando los mencionados no se liquidan normalmente desde diez meses a la fecha.

RECONSTRUCCION DE UN HOMICIDIO

ROSARIO, 21. — La justicia de instrucción de San Urbano, ha procedido a la reconstrucción del homicidio de que fué víctima el comerciante Antonio Oddone, de Wheelwright, hecho ocurrido en el mes de feria, asunto que sigue dando mucho que hablar.

Antes de ese requisito el doctor Luis Sgrosso, abogado de José García a quien el juez de instrucción doctor Calderón había decretado la prisión preventiva, considerándolo autor del hecho, cosa que revocó la Cámara del Crimen, recusó con causa a dicho magistrado, interviniendo entonces el juez en lo civil doctor Vicente Civalero, bajo cuya dirección efectuóse la diligencia.

Hicieron acto de presencia en la misma el doctor Sgrosso como defensor de José García y el doctor Francisco J. Garo, de A. García, a quien se hace aparecer ahora como complicado en el hecho.

También se presenta como autor a un sujeto llamado Quintana, de cuya defensa se ha hecho cargo el doctor Juan Pablo Calderón, hermano del juez recusado.

INICIACION DE CURSO

ROSARIO, 21. — El doctor Caballero, que desempeña en la Facultad de Medicina la cátedra de "Historia de la Medicina", creada especialmente para él, pues no existe en las similares del país, dará esta tarde una conferencia, iniciando la labor del corriente año.

ARREPENTIMIENTO TARDIO

ROSARIO, 21. — En el reciente viaje que el intendente comisionado señor Sivori, hizo a Santa Fe, fue para manifestar al gobernador Molinas, que no estaba dispuesto a realizar una barrida de empleados, que se le exigía antes de que entrara en funciones el señor Roselli.

El futuro Concejo, se dispone a decretar algunas investigaciones, sobre las cosas que han ocurrido en la intendencia desde el 1o. de enero, hasta que cese el estado actual.

Asociación Cooperadora del C. Nacional

Renovación de la C. D.

Tendrá lugar mañana, a las 9 horas, la asamblea de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de ese instituto de enseñanza.

La Asociación considerará la memoria del último ejercicio, asuntos de interés para la entidad y renovación total de la comisión directiva.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón

Horario del Parque Infantil

En la última sesión que celebró la entidad del epígrafe, se dispuso establecer el horario de invierno para la habilitación al público del Parque Infantil "Escuela Colón" de calles General López y Francia, a saber:

Días hábiles, de las 17 a las 20 horas.

Días domingos y festivos, de las 14 a las 20 horas.

En las horas de clase, como siempre, el Parque funcionará para los niños escolares.

COMITE PRO ESCUELAS NOCTURNAS

Mañana se realizará una asamblea

Tendrá lugar mañana a las 10 horas, en las dependencias del Centro Comercial, sito en San Martín 2465, una asamblea convocada por el Comité Pro Escuelas Nocturnas, a la cual han sido invitados todos los maestros [illegible] que prestan servicios actualmente.

Se considerará el informe de la comisión, que por resolución de la anterior asamblea, visitó las escuelas nocturnas en funcionamiento, para comprobar la regularidad de las clases, enseñanza que en ellas se imparte, número de alumnos que asisten, etc. y el informe de la misma comisión que se entrevistó con el presidente del Consejo de Educación.

CONFERENCIAS

Disertación del señor Juan Riffel

En el salón Adventista, calle Crespo 3000, mañana a las 18 horas, el señor Juan Riffel disertará sobre el siguiente tema: "¿Podrán los doctores económicos salvar al mundo?"

La escuela - granja para niños desamparados

A la hora de cerrar esta edición se efectuará una reunión en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, convocada por el presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia, a objeto de tratar la creación de una escuela-granja para niños desamparados, en las [illegible]

LA TEMPERATURA DESCENDIO A 6 GRADOS

Anoche el viento Sureste despejó de nubes el cielo y la temperatura experimentó un rápido descenso. Esta mañana se registró la mínima más baja de lo que va del año.

Hoy el viento era del Este, y la presión atmosférica alta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 6 grados y la máxima de 20o. a la sombra; el barómetro, 68 mms.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 2.73.

El río bajó hoy: 0.03.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 24 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, determinante Paracao, era el 20 del corriente de 25 pies y 6 pulgadas.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN 21. — En el sorteo de hoy obtuvo el premio mayor el número:

17.946

Y los premios menores correspondieron a los números siguientes: [illegible]; 20.154; [illegible]; 12.909; [illegible]; 19.645; 19.771; [illegible]; 25.537 y 7.864.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp. . . .	5.75	12.25	4.53
Abril . . .	5.75	12.25	—
Mayo . . .	5.74	12.38	4.57
Junio . . .	5.75	12.57	4.57
Julio . . .	5.79	12.71	4.61

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp. . . .	5.63	12.15	4.30
Mayo . . .	—	12.35	4.35
Junio . . .	—	12.40	4.35
Julio . . .	—	12.55	4.40

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disp. . . .	5.55	11.95	4.25
Mayo . . .	—	12.25	4.30
Junio . . .	—	12.30	4.30

CORREOS Y TELEGRAFOS

Lista de correspondencia simple detenida:

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, cartas detenidas a las siguientes personas:

Alarcón Antonio, Aragón Emilia Vda. de, Arias Roberto, Antoni Juan, Ase Alfonso H., Bergelli Sjadiche, Bonocina Hnos., Bellani María Miss, Bustos Gerardo, Bebek Esteban, Costante Avelino, Cohen Elías A., Casals Julián (zapatería), Clomenia Domingo, Claps Leonardo, Di Pascual Juan, Garmendia José, Gómez Ramón, Musinato Gaitano, Marcelo Pablo, Pricio Teodoro, Pacheco Francisco, Peirano [illegible]

Concurrió a la Casa de Gobierno el Dr. Molinas

Esta mañana concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, totalmente repuesto de la afección que le obligó a permanecer bajo asistencia médica la semana última.

El doctor Molinas recibió numerosas visitas de amigos personales y de funcionarios que realizaron gestiones diversas relacionadas con la administración.

Visita del crucero británico "Scarborough"

Anuncio oficial

La Subprefectura Marítima de esta capital tiene ahora conocimiento oficial de la próxima visita del crucero británico "Scarborough", por una comunicación del ministerio de Marina.

Tal como anunciamos hace más de un mes, el mencionado buque de guerra llegará a Santa Fe el día 25 del corriente y permanecerá en ésta hasta el día 30.

Durante su estada, la colectividad británica y diversas instituciones locales, agasajarán a los marinos británicos.

El "Scarborough" partirá de Santa Fe el día 30 para encontrarse en La Paz (Entre Ríos) el 1o. de mayo, donde permanecerá hasta el día 3; seguirá viaje después a Corrientes, en cuyo puerto estará desde el 4 al 9 de mayo, regresando al día siguiente para Buenos Aires.

El decreto a elecciones complementarias

El lunes próximo aparecerá el decreto de convocatoria a elecciones complementarias, determinadas por la anulación de algunas actas de comicio, resuelta por la Junta Central de Elecciones. En el informe elevado hoy al P. E., figura la anulación de actas de tres secciones de esta capital; una de Rosario; una del departamento Constitución, y dos del departamento General Obligado.

Visitó Rafaela el vocal de la D. N. de Vialidad Dr. L. M. Urdániz

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO RECREO-ESPERANZA

Ha regresado de Rafaela, siguiendo viaje a la metrópoli, el vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, doctor Luis María Urdániz, quien visitó en aquella ciudad a los miembros de la comisión pro camino a San Francisco por Esperanza y Rafaela.

El doctor Urdániz fué recibido en la casa municipal de la Perla del Oeste, por el intendente-comisionado señor Francisco Gerbaudo y los miembros de aquella comisión, a quienes el doctor Urdániz hizo conocer algunos proyectos de la Dirección de Vialidad, referentes a la prolongación del camino, hacia la localidad de Fraga.

El vocal del directorio de Vialidad de la Nación, informó a la comisión que el tramo Recreo-Esperanza estará listo para dentro de un año, y que en la primera quincena del mes entrante se llamará a licitación para la construcción del tramo Nuevo Torino-Rafaela.

Municipales

Se exigirá la patente a todos los vehículos

Entre las resoluciones adoptadas esta mañana por el D. Ejecutivo, figura una por la cual se procederá, desde el lunes próximo, a la detención de todos los vehículos, (camiones, coches de alquiler, autos, etc.), que no tengan patentes del año actual.

Al efecto, la Inspección General ha organizado un servicio especial de control y vigilancia para ser detenidos todos los infractores cuyos vehículos serán depositados en el Corralón Municipal.

Se procura obtener fondos

El Secretario de Hacienda señor [illegible], activa gestiones para obtener el pago de impuestos atrasados con el objeto de poder afrontar diversos compromisos contraídos por el municipio, uno de ellos de sentencia [illegible] moneda nacional, que vence el 1o. de mayo. Igualmente se espera poder disponer del dinero necesario para ordenar el pago de un mes a toda la administración.

La plazoleta de la calle Rivadavia y Juan de Garay

El director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero A. Comin; el jardinero principal, señor Félix Porta, y el jefe de Instalaciones Eléctricas, señor Estrada, procederán bajo su control directo a dotar de los elementos necesarios para que se inaugure cuanto antes la plazoleta de la calle Rivadavia y Juan de Garay.

La citada plazoleta contará con un cercado de ligustrina, jardines, juego para niños y bancos.

La iluminación se hará con cuatro focos distribuídos convenientemente.

Los bancos y juegos infantiles se están construyendo en los Talleres Municipales.

La patente de los vehículos de alquiler

Resolución del Sindicato de Rodados

El Sindicato de Rodados de Alquiler, de Santa Fe, ha resuelto dirigirse al intendente municipal, por medio de publicaciones en la prensa, exponiendo:

"Que en vista de la situación por que atraviesan los propietarios y conductores de vehículos de alquiler, les es imposible hacer el pago de la patente, por lo que piden al señor intendente una reconsideración sobre el importe, para poder pagar conforme a los recursos de que el gremio disponga".

En otra parte de este diario, informamos que la Inspección Ge[illegible]

La Sociedad "Amigos del Arte" iniciará el Sábado próximo su programa artístico

El pianista argentino Carlos López Buchardo y la eximia cantante Brígida Frías

UNA INTERESANTE NOTA DE ARTE PARA SANTA FE

El sábado próximo, a las 21.30 horas, iniciará sus programas artísticos en Santa Fe la sociedad "Amigos del Arte" de reciente fundación. El número inaugural estará a cargo de los artistas Carlos López Buchardo y su señora Brígida Frías, pianista y compositor de grandes prestigios el primero y eximia cantante de "lieder" y música de cámara la segunda.

Este acto, que marcará un acontecimiento de orden social y artístico en Santa Fe, significará, además, la primera manifestación activa de una institución que ya reclamaba nuestro medio, preparado como el que más para gustar de las grandes expresiones del arte universal que sólo llegaban a Santa Fe en cuanto a la plástica por la obra eficiente y ponderable del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y de la Comisión Provincial de Bellas Artes. La Sociedad "Amigos del Arte" tratará de completar la obra de difusión cultural ya realizada por aquélla institución y otras similares en nuestro medio trayendo a Santa Fe las mejores expresiones del arte en sus demás manifestaciones, ya sea en la persona de sus grandes cultores nacionales o de aquellos nombres de prestigio mundial que lleguen a nuestras playas.

Organizada y constituída la sociedad que nos ocupa en las asambleas que tuvieron lugar el año pasado en los salones del Hotel Ritz, difirió su presentación pública para la temporada artística de este año, con el propósito, además, de ir estudiando con calma el mejor programa que podría ofrecer a sus asociados. De este modo se ha llegado al momento actual, que no puede ser más propicio para la iniciación de esta clase de actividades, y anuncia sus tres primeros números que constituirán otros tres acontecimientos artísticos para Santa Fe.

El primero, según se ha dicho, estará a cargo de Carlos López Buchardo y su esposa Brígida e inmediatamente actuará el gran pianista Ricardo Viñes que dará dos conciertos organizados por la misma sociedad. Y para fechas próximas se anuncia, también, la presencia de artistas de renombre nacional y mundial en las letras y en la música que vendrán a Santa Fe traídos por la aludida institución en solidaria colaboración con "Los Amigos del Arte" de Buenos Aires y "El Círculo" de Rosario.

Los tres primeros conciertos tendrán lugar en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", gentilmente cedido por la Comisión Provincial de Bellas Artes, que preside el Dr. Nicanor Molinas, para ese efecto. Las autoridades de la Sociedad "Amigos del Arte" nos piden hagamos saber a las personas que deseen asistir a estos conciertos, que es indispensable la condición de socio para tener acceso a los mismos, por lo que hacen presente que la secretaría, a cargo del señor Raimundo Grewell, funciona en San Martín 2184, U. T. 2225, a disposición de los interesados en las horas de la mañana y de la tarde.

En cuanto a los artistas que llenarán el programa inaugural, ampliamente conocidos por otra parte, sólo diremos que Carlos López Buchardo, discípulo de Albert Roussel es, como compositor, el autor de "Sueño de Alma", la fantasía lírica estrenada con tanto éxito en el teatro Colón de Buenos Aires y últimamente de "Madama Lynch" y "La Perichona", estrenadas el año pasado en el Odeón y El Ateneo, respectivamente. Ocupó el cargo de Director del Conservatorio Nacional de Música y forma parte del Directorio artístico del Teatro Colón, además de profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata y Presidente de la Sociedad Nacional de Música y de La Wagneriana. En cuanto a su esposa, la señora Brígida Frías, está considerada en nuestro ambiente artístico como una de las cantantes mejor dotadas por su fina cultura musical y sus excepcionales facultades vocales. Efectuó sus estudios con su esposo y en la "canción de cámara", género que cultiva con especial dedicación, pone de relieve sus cualidades de expresión musical, clara dicción y correcto estilo. El programa, cuyos números detallaremos oportunamente, comprende obras para canto y piano de Fauré, Duparc, Weckerlin, Schindler, Ana Carrique, A. Jurafsky, C. Troiani, José Gil y Carlos López Buchardo.

La Rioja es una Provincia Argentina donde las tierras no son de nadie

Así lo asegura el doctor José López González, gobernador de esa provincia en el fugaz período de 3 días

(A. N. D. I.) — Ante la proximidad del nuevo período parlamentario, el doctor José López González, ex gobernador de facto de La Rioja, denuncia por medio de este diario que esa provincia carece de propietarios. El hecho parece un fantástico cuento de sobremesa, pero la realidad es tan asombrosa como abrumadora.

—¿Cómo es eso? — le preguntamos perplejos.

—Tan increíble suceso es consubstancial a la vida corriente de la provincia, arrancando de hace más o menos cien años.

Las Mercedes

Por ese entonces, conforme la explicación que nos ofrece el doctor López González, cada vecino que hacía un buen servicio a las autoridades, recibía en compensación fracciones de tierra tan extensas como tasaban la actividad desarrollada. Esa forma de retribuir a los funcionarios tomó el nombre de Mercedes. Las personas que se consideraban acreedoras de las mismas señalaban el punto que les interesaba y de ahí arrancaban las dimensiones del terreno. Ocurrían por esa época, muchas confusiones, puesto que con frecuencia otros solicitantes recurrían a los poderes públicos en demanda de suelo y la línea tirada desde el vértice del dominio que se les concedía englobaba por gran espacio en parcelas ajenas. Pero como no eran momentos propicios para hacer mensuras y establecer con pruebas fehacientes los límites, desde que no lo permitía el medio primitivo ni lo exigía la enorme proporción de la tierra disponible, nada se hizo en ese sentido.

La Rioja, mientras el resto de la república se fué haciendo a la civilización, es decir estableciendo sobre bases firmes las atribuciones y los deberes de la propiedad, continuó desde esa época en las condiciones en que se concedieron "Las Mercedes". De padres a hijos se han ido logrando la dispensa, los cuales, a su vez, la han pasado a sus descendientes. Como no hubo divisiones, ni se siguió ninguna práctica de disciplina y orden, la confusión que se desprende de estos hechos importa invalidar por completo los derechos de propiedad.

LOS DUEÑOS NO SON DUEÑOS

—Para hallar el dueño de una propiedad cualquiera de La Rioja —nos indica el doctor López González— habría que remontarse a los tiempos de la colonia. Se tendrían que estudiar minuciosamente los árboles genealógicos y recorrer todas las ramas. Y recién, al llegar al último retoño, surgirían sorpresas difíciles de solucionar como ser la que muchos de los poseedores actuales tienen sus casas, su ganado y sus alambrados puestos en tierras que no les pertenecen, en tanto que los suyos están en poder de quienes no han hecho el más mínimo esfuerzo para adelantarlos.

Los dueños, en una palabra, no son dueños de La Rioja. En términos claros hacen uso de lo que está tan embarullado, que no pertenece a nadie. Es debido a esta situación incierta que gran parte de los habitantes de la provincia, [illegible] más provincias, donde encuentran perspectivas concretas aunque el esfuerzo sea duro.

LA FALTA DE CATASTRO HA HECHO NOMADE AL RIOJANO

A través de la cálida palabra del doctor López González, la situación de La Rioja toma colores de Apocalipsis. Se ven desfilar cuadros de crudeza bíblica en el trágico éxodo de las familias que abandonan la provincia en busca de horizontes propicios, donde el sacrificio rinda alguna utilidad y asegure el pan del mañana, cuando, para conseguirlo, se ha luchado intensamente.

Las frases enérgicas del político del interior parecen acordar a sus comprovincianos, bajo el régimen exilatorio de la falta de catastro, el papel nómade que la Biblia asigna a los judíos.

—He aquí, — declara con énfasis de tribuno — el porqué de nuestra miseria. He aquí el porqué que no podamos levantar cabeza. He aquí el porqué de nuestra tristeza. La Rioja es una provincia que carece de techo y de suelo para sus 100.000 habitantes a pesar de que muchos países del mundo se sentirían holgados entre sus fronteras.

EL MAL HA HECHO CRISIS

—Los poderes públicos, sordos al clamor de tantos hermanos argentinos sumidos en la horfandad, — continuó diciendo — deberían colaborar conformemente en la solución de este grave problema, porque ya ha hecho crisis en la provincia. Todavía puede resolverse. El catastro se hace necesario de inmediato, puesto que el mal ha avanzado demasiado.

HAY QUE SACUDIR EL MARASMO

Como corolario de la difícil situación de La Rioja, el doctor López González destacó que es preciso sacudir el marasmo de los pocos que se benefician con el estado de confusión, haciendo como el enfermo que teme ir a lo del médico para que no le pronostique una enfermedad terrible.

—Los gobernantes tienen en la angustia de La Rioja — terminó diciendo — un programa a la vez social y humano en que aplicar altas inspiraciones de estado.

Para resolver tan crítico problema dirigí una revolución el 6 de marzo de 1934. Desgraciadamente, no duró sino tres días en el gobierno.

ELECCIONES EN EL SANTA LAWN TENNIS CLUB

La lista que va a continuación, circula entre los asociados de la prestigiosa entidad y será votada mañana en las elecciones, con grandes posibilidades de éxito:

Presidente, Dr. Sixto Bayer; vice presidente, Sr. Mauricio Dalli; secretario, Sr. Jorge Smiles; tesorero, Federico Milia; capitán, Domingo Esquivel; sub capitán, Ricardo Echazarreta; vocales: Sres. Herbert Norman, Jorge Guerra, César Tijerino y Eduardo Gechwind; suplentes: Sres. Alejandro Echarte Iriondo, Dr. Luis F. [illegible]

Comisión Administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia

Reunióse ayer por la tarde la Comisión Administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia, asistiendo el intendente comisionado, para considerar diversos asuntos de orden interno y la situación que creará la clausura de la Lotería Municipal.

Aunque no se ha suministrado ninguna información oficial al respecto, se ha sabido que prevaleció la opinión de enviar una nota al P. Ejecutivo de la provincia, haciendo resaltar la necesidad de prorrogar el funcionamiento de dicha institución.

LOS PREMIOS GRANDES DE AYER

En el sorteo de la lotería Municipal realizado ayer, resultó premiado con 50.000 pesos el certificado No. 6.801, que fué vendido en la ciudad de Rosario por el agenciero señor Giménez. Este vendió también el billete agraciado con el segundo premio.

Se presume que se ha suicidado un hombre

Siendo las 17.45 horas de hoy, informó la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias a la de ésta capital, de un hallazgo realizado en aquella jurisdicción, el que permite creer que un hombre, posiblemente de nuestra ciudad, se ha suicidado.

Dice la información aludida, en efecto, que el empleado del destacamento Empalme San Carlos, Moisés Chicone, encontró esta tarde, en un campo limítrofe con el que posee la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza, sobre la costa del río Salado, unas ropas y una libreta extendida a nombre de Jaime Braumstein, de la clase de 1896.

Junto con las ropas y la libreta, había un trozo de diario, perteneciente a la edición de EL LITORAL de fecha 16 del corriente, en cuya parte posterior, escrito a mano, figuraba la siguiente leyenda: "Es mi destino. Yo lo acepto. Adios armeo". Como toda indicación aclaratoria, se leía ésta: "30 Sin Nombre, entre Aristóbulo del Valle y F. C. Santa Fe".

El hallazgo, como decimos, ha inducido a la policía de Esperanza a creer que se trata de un suicidio, desarrollado en circunstancias que se ignoran.

La extralimitación de la policía en Guadalupe

Por la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, se acusó recibo de la nota remitida por el jefe de policía de La Capital, don Filandro Lozano, sobre permisos otorgados en el radio de Guadalupe, sin autorización municipal, en ocasión de las festividades de aquella villa.

Al acusar recibo se acompañan los concretos sobre el particular, consistentes en notas elevadas por interesados, a quienes la policía no les permitió instalar sus negocios, a pesar del permiso de la Inspección General. Las cartas fueron exhibidas a los periodistas.

Una bicicleta que vale 160 pesos

A las 13 y 40 horas de hoy, el ciclista Sebastián Cubiles, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en Vera 2929, dejó su máquina apostada frente al No. 2788 de calle Mendoza, en tanto realizaba algunas diligencias. Volvió minutos después en busca de su ciclo, informándose que se la habían hurtado. La bicicleta justiprécíala Cubiles en 160 pesos. La seccional segunda averigua.

La policía de María Selva procura esclarecer una denuncia

A raíz de una denuncia que radicó esta mañana en la comisaría de Villa María Selva, el vecino Blas Viola, domiciliado en 26 Sin Nombre entre Candioti y Necochea, las autoridades han detenido a Emilio Luque, con igual domicilio.

Según el denunciante, Luque, que dice ser encargado de la casa, anoche en su ausencia entró a la habitación que ocupa su compañera Agustina Cabrera a la que, después de un violento cambio de palabras amenazó y quiso tomar a golpes.

A raíz del susto la Cabrera, que se halla en estado grávido, tuvo un grave desarreglo por lo que debió ser internada con urgencia en el Hospital de Caridad.

Distrito Militar

Pago a los pensionistas

En el Distrito Militar No. 28 se han recibido los fondos destinados al pago de haberes a los pensionistas militares, por el mes de marzo próximo pasado.

El pago se hará efectivo todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el día 27 del corriente.

COLON VENCIO A SPORTIVO CORREOS

Por tres a uno triunfaron los rojinegros

Se jugó esta tarde el match amistoso entre las primeras divisiones "B" de Sportivo Correos y Colón, obteniendo el triunfo los rojinegros por tres goals a uno.

El match fué entusiasta y reunió público.

Embistió a un menor causándole heridas en el cuerpo

En seccional sexta de policía detuvo a Ceferino Sala, domiciliado en calle San Lorenzo entre 2a. y 3a. Sin nombre, quien ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Según las autoridades, Salas, en el interior del Mercado de Abasto, guiando un carro, embistió a [illegible], argentino, de 14 años de edad, el que resultó con heridas en el cuerpo, lado izquierdo. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública.

La quinta fecha del torneo porteño

El programa es interesante y ofrece partidos entre "ases"

La quinta fecha del certamen oficial de la Liga Argentina se cumplirá mañana. Uno de los cotejos sensacionales estará a cargo de Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima de La Plata que, por muchos motivos, presume una concurrencia extraordinaria. En Boca debutarán los brasileños y el uruguayo recientemente contratados.

Comprende siete partidos, que son los siguientes:

Huracán v. Unión Talleres; Independiente v. Atlanta - A. Juniors; Estudiantes v. River Plate; Boca Juniors v. G. y Esgrima de La Plata; Platense v. F. C. Oeste; Chacarita v. San Lorenzo y Vélez Sársfield v. Racing.

En Huracán jugará de insider izquierdo Villagra, el ex jugador de Colón que desde el año pasado pertenece al club del "globito".

EL PROGRAMA ROSARINO

Ofrece un partido de gran interés

Proseguirá mañana la disputa del torneo "Preparación", organizado por la Asociación Rosarina. Hoy lo harán los equipos de Nacional y Belgrano.

El cotejo de más interés que contiene el programa de mañana, estará a cargo de Rosario Central y Central Córdoba, equipos que siempre dieron lugar a luchas de verdadera emoción. Si bien los auriazules formaron un equipo brillante, no menos cierto es que su rival puede ponerlo en serio peligro y hasta ganarle.

Newell's Old Boys recibirá la visita de Sparta, procurando volver por sus fueros. Ha modificado su línea ligera, dándole más eficiencia.

El otro cotejo estará a cargo de Tiro Federal y Provincial. El match entre Rosario Central y C. Córdoba será controlado por el referée porteño A. Rojo Miró.

T. Municipales v. San Isidro

Mañana a las 9 horas se realizará este partido que promete ser interesante, por la calidad de los equipos que intervienen. San Isidro que el año pasado cumpliera una buena campaña en el campeonato de 2a. división de la Liga, someterá a una prueba de fuego a Talleres M. que acaba de ingresar en la Liga Santafesina y que con este partido hará su debut. El match se llevará a cabo en el field de Talleres, que formará de la siguiente manera: Ferrer; Hernández y Salcedo; Rositti, Palomino y De Andrea; Tabaroni, Almazan, Fervida, Vivas y Zamora.

ALMACEN
VENDO
Buena clientela, venta y ubicación céntrica. Es una oferta interesante. Por carta a C. Y a este diario
No. 23587 v. 25/4

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES, canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada, que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores

Se previene a los lectores del interior, que la Administración no se responsabilizará por las pérdidas o sustracciones de boletas que se envían por correo simple. Solamente se remitirán certificadas a las personas que acompañen los importes postales correspondientes. 214334

RESTAURANT Y PENSION
"LA ARMONIA"
RECIEN INSTALADO EN 9 de JULIO [illegible] esq. Suipacha
Grandes comodidades para pensionistas. — Especialidad de la casa en viandas a domicilio
COCINA FAMILIAR — PRECIOS RAZONABLES

La incógnita de la intendencia

Cuando el pueblo de Santa Fe se dispuso a ejercer, por vez primera, el derecho de elegir directamente al ciudadano que habría de ejercer las funciones de intendente de su ciudad, no sospechó las sorpresas que le depararía el ensayo democrático que inauguraba. Día a día, hemos venido registrando los episodios de este largo proceso electoral y a medida que el tiempo transcurre las dificultades, las sorpresas e inquietudes políticas se suceden en un penoso rosario de hechos ingratos cuyo instante final aun aparece como muy lejano. Desde el primer día del largo proceso hasta la fecha, la ciudad sigue viviendo en una no interrumpida sucesión de sobresaltos e inquietudes. Esta de la intendencia se ha convertido en la más ardua y complicada carrera de obstáculos que pudiera imaginarse.

Terminada la penosa y discutida tarea del escrutinio, se ha entrado en el agrio período de las acusaciones. Por aquí fácilmente puede caerse en el terreno del escándalo. Y lo peor del caso es que ante tal perspectiva, no se advierte en los actores responsables de estas situaciones, el menor asomo de serenidad ni el menor espíritu de evitar a la ciudad espectáculos reñidos con el respeto que ésta se merece. La pasión política se ha desatado y se tiene la desconsoladora impresión de que toda prédica serena no será escuchada, dos el peor es siempre el que no pues ya se sabe que de todos los sordos el peor es siempre el que no quiere oír.

Hay una Carta Orgánica que consultar, hay leyes que hacer respetar, hay normas jurídicas dentro de las cuales es preciso actuar, pero todo este aspecto formal, técnico, de la cuestión no basta, pues la vida social y la acción política no viven tan sólo de formas ni se alimentan únicamente de cuestiones legales, todo ese engranaje tiene un motor, una substancia no regladas, que pertenecen a los dominios del espíritu, de la conciencia y la cultura. Y son éstos resortes, los más sensibles, los más difíciles de conquistar y conservar, los más exquisitamente humanos, los que están fallando. La ciudad advierte que siempre que un problema político — político en el genuino sentido de la palabra — es convertido en un problema puramente electoral, desciende del plano de los intereses sociales al más bajo de los intereses individuales.

El analfabetismo

Contribución periodística en la lucha para extirparlo

En su edición de ayer, nuestro colega "La Prensa" ha comenzado a publicar sus clases semanales "para que se enseñe a leer y escribir y otras nociones elementales". En ediciones anteriores, el gran órgano porteño, anunció la iniciativa que había proyectado y explicó las razones que lo movían a organizarla, cifrando sus esperanzas de éxito en la espontánea y solícita cooperación del público ilustrado e inteligente.

He aquí que un órgano periodístico, valiéndose de su gran difusión nacional, de medios propios y originales, organiza un ingenioso método de enseñanza tendiente a extirpar, en la medida de lo posible, el analfabetismo en el territorio de la República.

Ya se ha dicho que allí donde no llega la acción del Estado puede llegar la de la iniciativa privada; sólo es preciso, para que tal cosa acontezca, que el espíritu de iniciativa y de solidaridad social se manifieste libremente con el entusiasmo que provoca el ejercicio del bien en favor de la comunidad en que se vive. Hay en el país, afirma "La Prensa", un millón seiscientos mil analfabetos absolutos de diez y más años de edad.

Es una cifra imponente. Sobre ese millón y pico de cabezas argentinas no ha caído el agua bautismal del abecedario, tales hijos del país, no han sido redimidos de la triste situación de analfabetos. Si por dificultades técnicas, económicas o geográficas, o por lo q' fuera, el Estado no pueda incorporarlos al dominio de la enseñanza pública elemental, no es el caso de esperar mesiánicamente que el poder oficial realice, alguna vez, el milagro de salvarlos. Los argentinos ilustrados, de buena voluntad, pueden acudir en ayuda del hermano inculto y tenderle una mano cordial y salvadora. "La Prensa" ofrece el método y el instrumento necesario para la obra. Hace falta que la opinión pública la secunde y no cabe dudar del éxito de la excelente iniciativa salvo el caso que pongamos en duda la capacidad del público ilustrado para comprenderla y valorarla.

El carburante nacional

Una información obtenida en la Capital Federal afirma que dentro de poco tiempo será dictado por la secretaría de Estado correspondiente, un decreto oficializando, por así decirlo, el carburante nacional. Es de todos conocida la larga y engorrosa tramitación sufrida por la iniciativa tendiente a crear el referido combustible y nada agregaríamos a los antecedentes que posee el público relatando cada uno de los pasos que debió cumplir el propósito de industrializar una serie de productos que actualmente se desechan, con destino a la fabricación del carburante. Sin embargo, con ocasión de anunciarse la próxima consagración de la iniciativa, con sólo decir, siquiera para consuelo de los escépticos, que esta vez no faltará el valioso apoyo oficial puesto al servicio de una idea que ha de reportar cuantiosos beneficios a múltiples fuentes productivas argentinas.

En otros aspectos, la cuestión presenta uno muy favorable para nuestra provincia, cual es el existente en la idea de industrializar el maíz con destino a la producción maicera santafesina, excepcionalmente buena en la temporada que corremos, debido a factores oportunamente analizados, clamaba por una iniciativa que la sacara de la debacle a que la arrojaron los bajos precios. La enorme producción de maíz en saldos. Estos, acumulados de un año para otro, llegaron a colocar al agricultor en la desesperada circunstancia conocida: no levantar su cosecha so pena de no obtener con la venta del producto un precio que remunerara de los gastos. Era urgente, pues, encontrar utilización a esos saldos, excluida, desde luego, la idea de quemarlo como combustible en hogares de calderas. La industrialización del grano, con destino a obtener el alcohol básico del carburante nacional, puede ser la panacea de nuestras campiñas, siempre que la industria se iniciara bajo buenos auspicios y no fuera abandonada a poco de puesta en marcha, como ha ocurrido en más de una oportunidad a todas las amparadas por el Estado.

La circunstancia de que próximamente inicie su período ordinario de sesiones el Congreso Nacional, puede gravitar favorablemente sobre la producción del carburante nacional si se trata de obtener la sanción de leyes que organicen la industria sobre bases firmes, previendo las fallas que ofrecerá más adelante el hecho de que se inviertan capitales, se busquen mercados y se comprometan intereses generales sin el amparo de un organismo legal, lo más completo posible.

EL INFORME DE LA JUNTA C. DE ELECCIONES

La proclamación de los candidatos

Esta mañana, el secretario de la Junta Central de Elecciones, doctor Dionisio Barraguirre, ha entregado al doctor Molinas, el informe del cuerpo sobre el escrutinio de las elecciones del 11 de marzo pasado, informe que tendrá en cuenta el P. E. para la convocatoria a elecciones complementarias.

La proclamación de los candidatos

La Junta Central de Elecciones ha dispuesto que el miércoles o jueves de la semana próxima, se lleve a cabo la proclamación de los ciudadanos electos en los comicios últimos, para legisladores, concejales e intendentes de municipios de segunda categoría y comisiones de fomento.

La situación del Dr. Menchaca

La Unión Radical, como hemos informado ayer, ha elevado notas a la Junta, a las Cámaras, al P. Ejecutivo y Municipalidad, en la cual impugna la candidatura del doctor Menchaca, por cuanto no posee los requisitos exigidos por la carta orgánica municipal para los candidatos a intendentes.

Tiénese entendido que la Junta está llamada a resolver el punto, y que lo hará, una vez que se conozcan los resultados de la elección complementaria a que convocará el Poder Ejecutivo para el primer domingo de mayo próximo.

EL TEXTO DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

Una reunión en la intendencia

Esta mañana, en el despacho del intendente municipal, se reunieron el intendente - comisionado, doctor C. Díez Rodríguez, los secretarios del D. Ejecutivo, señores Echarte Iriondo y H. Rosas Leiva, y el subsecretario señor S. Allendro, para hacer un cotejo entre el texto de la Carta Orgánica Municipal, puesto en circulación en folleto, y el original de la misma carta firmado por todo los convencionales, aprobado por la Legislatura y que obra en poder del D. Ejecutivo.

Se ha comprobado que entre el impreso en circulación, obra de un particular, y el texto original de la Carta Orgánica, existen diferencias importantes, por no haberse hecho copia fiel de la carta auténtica. Varios artículos e incisos aparecen alterados en su redacción.

Citaremos, como ejemplo por ser de sumo interés actualmente, el artículo 87, que en el texto no oficial ni exacto que se ha puesto en venta por un particular, dice:

"Art. 87. — Realizada la elección de Intendente Municipal, la Junta Electoral comunicará el resultado de la misma al Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante".

Véase cuan diferente es en el original sancionado por la Convención:

"Art. 87. — Realizada la elección de intendente municipal, la Junta Electoral proclamará al electo si reune las condiciones exigidas para el desempeño del cargo y comunicará el resultado de la misma al Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante".

En vista de las importantes alteraciones del texto comprobadas en el cotejo de esta mañana, el intendente - comisionado ha dispuesto que se saquen copias auténticas de la Carta Orgánica para enviarlas al gobernador y demás funcionarios que las necesiten con urgencia, y también para hacer una edición oficial, que sea el fiel reflejo de la sanción de la H. Convención Constituyente del Municipio de Santa Fe.

Debemos recordar aquí, que, en su oportunidad, "EL LITORAL" reclamó la publicación oficial del texto de la Carta Orgánica, en sucesivos artículos fundados en que existía la impresión de que el folleto en circulación no contenía el texto exacto de la misma.

Se va a terminar, pues, por donde debía haberse empezado.

Hasta el 26 se podrán abonar las patentes comerciales

LAS EJECUCIONES SE INICIARAN EL DIA TREINTA

Ayer venció el plazo fijado por el decreto de prórroga dictado por el Poder Ejecutivo, para el pago de los impuestos por patentes comerciales. El Centro de Almaceneros, conforme lo informamos ayer, ha enviado una nota solicitando la concesión de un nuevo plazo, petitorio que no ha sido resuelto aún por el Poder Ejecutivo.

No obstante, la Dirección de Rentas ha concedido una tolerancia para el pago del impuesto; el titular doctor Pérez ha enviado una circular a todos los fiscalizadores departamentales haciéndoles y que tiene por finalidad facilitar el pago a muchos comerciantes que no pudieron hacerlo por razones no imputables a ellos.

Insiste el director de Rentas en que se apresure el trámite de todas las cuestiones relacionadas con el impuesto de patentes y su percepción, con el fin de que no quede ningún comerciante sin enterarse de que, pasada la fecha indicada, se procederá al cobro por vía de apremio.

La Dirección de Rentas ha facultado a los fiscalizadores para entregar, a partir del día 30 del corriente, a los oficiales ejecutores las liquidaciones de patentes no abonadas. Respecto a la clausura de los negocios que no se hayan puesto en condiciones con el fisco, la Dirección de Rentas impartirá instrucciones posteriormente.

La Cámara de Desinfección en el puerto

Se ha autorizado la licitación de las obras

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución por la cual se autoriza a la Dirección del Puerto de La Capital, para que en base al pliego de condiciones y demás documentos preparados por la Oficina Técnica de la estación marítima, llame a licitación pública por el término de quince días para la construcción en la zona portuaria, de una cámara de desinfección destinada a frutas y vegetales.

Con la instalación de esa cámara, reclamada desde largo tiempo atrás, el puerto quedará habilitado para importar toda clase de productos vegetales y frutas frescas, de conformidad a la autorización acordada por el ministerio de Agricultura de la Nación.

Consejo de Educación

Modificación al reglamento

El artículo 30 del reglamento de escalafón y ascensos, al determinar el orden que debe seguirse para establecer los méritos del personal docente a los efectos de formar el escalafón, coloca el "título" en cuarto lugar, y los "años de servicio" en tercero; las autoridades escolares consideran que importaría una medida justiciera la inversión del orden establecido, por cuanto con ello se estimularía a los docentes titulados que, en virtud de las disposiciones actuales del reglamento, se ven relegados en los ascensos, mientras los que carecen de títulos escalan a los primeros puestos.

En atención a esos fundamentos, el Consejo de Educación ha modificado el artículo 30 del reglamento, que ha quedado en la forma siguiente: "Para la formación del escalafón se tendrán en cuenta las siguientes bases y en el orden que se determina: Para maestros: 1o., Concepto profesional; 2o., Asistencia; 3o., Títulos; 4o., Años de servicios; 5o., Sorteo. Para Inspectores, Directores y Vices: 1o., Concepto Profesional; 2o., Asistencia; 3o., Título; 4o., Años de servicio; 5o. Antigüedad en el cargo; 6o. Sorteo.

La denuncia contra el señor V. Ayala Gauna

El Consejo, en su reunión de ayer, ha considerado la denuncia elevada por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, contra el maestro Velmiro Ayala Gauna, acusado por los conceptos vertidos en el mitin realizado recientemente en Rosario, para protestar contra la clausura de las escuelas nocturnas.

Las autoridades escolares han dispuesto la instrucción de un sumario, que estará a cargo de la secretaría general del cuerpo.

Una nota al Ministerio de Gobierno

Las autoridades escolares han enviado una nota al ministerio de Gobierno, solicitándole que imparta instrucciones al representante judicial de la provincia en la mencionada para que tome intervención en los autos caratulados "D'Angio Hermanos contra Consejo de Educación" que se encuentran en apelación en la Suprema Corte de Justicia nacional.

El traslado del jefe del 5o. Distrito de C. y Telégrafos

Se ha confirmado una versión de que nos hicimos eco hace algunas semanas

En una de nuestras ediciones de días atrás, nos hicimos eco de la versión de que probablemente sería trasladado a otro puesto el actual jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Virgilio Steinhof, como consecuencia del sumario que levantó un inspector enviado por la Dirección General, a raíz de los sucesos del 29 de diciembre de 1933.

La versión que habíamos recibido de buena fuente, se ha confirmado. Dicho jefe deberá trasladarse a continuar sus servicios en Buenos Aires, como jefe de una oficina, lo que significa una rebaja de categoría. En su reemplazo se nombra al actual jefe del Distrito de Correos y Telégrafos con asiento en Mendoza, señor Canales.

Hemos criticado la medida, al conocer la versión, y debemos repetir que ha causado mal efecto, pues se la considera injusta. Castigar al jefe del Distrito porque un grupo de revoltosos asaltó y tomó el local de improviso, a mano armada, no tiene justificación alguna.

Tal medida es criticada entre el personal de la repartición y cuantos conocen el desorden y la confusión que reinaron en las primeras horas del día 29 de diciembre de 1933, cuando era inútil solicitar la cooperación de la fuerza pública.

Dada la forma en que se produjeron los hechos, no era posible evitar la toma del correo central por los revolucionarios. Los pocos empleados que se hallaban en sus tareas, en la madrugada, estaban desarmados, y mal hubieran podido contener a una veintena de individuos que hicieron irrupción esgrimiendo revólveres y al grito de "¡arriba las manos!" mismo en la mañana del 29 de diciembre.

El señor Steinhof tiene 24 años y 6 meses de buenos servicios. Por su comportamiento en Concordia (Entre Ríos) fué trasladado con ascenso a Santa Fe. El personal le obsequiará una medalla como recuerdo.

En la semana entrante, tal vez haga entrega del 5o. Distrito al nuevo jefe.

NOTAS

¿Por qué asombrarse?

Las declaraciones hechas últimamente por el ministro de Relaciones Exteriores del Japón han producido asombro, dice el cable, en la opinión pública europea. ¿Por qué el asombro? Veamos: el ministro japonés, la potencia militar, naval, económica y cultural más grande del Asia, se dispone a tutelar todo el continente amarillo colocándolo bajo el manto de su paternal protección. ¿De dónde le viene al Japón tal derecho? Le viene directamente de su poderío. Habla en el lenguaje de los fuertes. El mismo lenguaje que estila Estados Unidos en la América Central, el mismo que usó la Gran Bretaña en su hora, el mismísimo que [illegible] en la época de su esplendor imperial. ¿Puede en verdad, asombrarse nadie en presencia de este hecho? ¿Hay alguna monstruosidad? De acuerdo con la lógica viva de la historia y el sentido común de las gentes sensatas, no hay en todo ésto motivo de asombro si es que al hombre sólo le corresponde asombrarse en presencia de las maravillas o de las monstruosidades, en presencia de lo que sale de ese plano que convenimos en llamar vulgaridad o normalidad.

Si las palabras del ministro japonés hubiesen sido dichas por el gobernador de la Isla de Managascar o por el rey del Siam, entonces sí tenía el mundo motivo de asombro, pues resultaría sorprendente la actitud de un débil desafiando a los fuertes.

Podría asombrarse Europa si mañana el rey de Rumania o el presidente de Portugal saliesen a escena para decir: aquí estoy para imponer orden en esta Europa desorbitada y dictar la ley que ha de cumplir todo el continente; podría asombrarse América si el presidente de Puerto Rico dijese: hago mía la doctrina de Monroe y me dispongo a terminar con las revoluciones y guerras que azotan a América.

Puede asombrar, que un gato ruja como un león, que una gallina vuele como un águila, que un loro perore como un diputado; pero no puede asombrar a nadie que un fuerte se disponga a decir: que quiere y puede hacer u[illegible] de su fuerza que para eso la tiene.

Mientras los filósofos discuten si la fuerza está en el derecho o el derecho está en la fuerza, los soldados colocan en el platillo de la balanza sus espadas y gritan ¡guay de los débiles!, así como Breno gritaba en Roma: ¡guay de los vencidos!

¿No se ha dicho que esta es la hora de las espadas? Pues las espadas están hablando. El Japón, que en todo está al día, adopta el lenguaje de moda y el mundo quiere asombrarse porque las gentes amarillas lo articulan muy bien. Parece que el blanco se asombra porque los amarillos hablan su mismo lenguaje. Se asombra porque ha perdido la exclusividad absoluta. Y no advierte que el lenguaje de las espadas se ha hecho universal.

La situación de los jubilados y pensionados provinciales

Una declaración del Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, que preside el señor E. Ferreyra, ha dado a conocer una nota en la cual responde, la entidad, a las consultas formuladas por numerosos asociados sobre la situación de los servidores jubilados y pensionados a quienes la Caja adeuda muchos meses de sus haberes. Transcribimos la nota, en la cual se expresan conceptos sobre el estado financiero de la Caja, que merecen una respuesta del ministerio de Hacienda, y en los cuales se expone la situación reinante en esa repartición.

Dice así la nota:

"Los jubilados y pensionados de la provincia, han llegado al máximo de su resistencia en el sufrimiento de la miseria a que los ha sometido el gobierno que rige hoy los destinos de la provincia, sordo a sus lamentaciones y a los pedidos de este Centro, de que cumpla con la ley, haciendo entrega a la Caja, de las enormes sumas que adeuda, y a las que sin duda alguna, ha debido dar un destino distinto al por ella fijado, corroborando esto con el dato fehaciente, de que el Consejo de Educación adeuda a la Caja desde el mes de abril del año 1932, el aporte patronal que importa aproximadamente 60.000 pesos mensuales.

En un estado financiero de la Caja publicado con motivo de desvirtuar la declaración del ministro de Hacienda, de que la institución estaba en bancarrota, consignábase el dato que la Caja, pagadas todas sus acreencias, quedaba con un saldo que pasaría al fondo de reserva de pesos 1.500.000 y el balance de la Caja al 30 de diciembre último publicado en el Boletín Oficial del 15 de enero ppdo., dá un saldo de pesos 3.575.326.70 a favor de la Caja.

Los datos consignados proceden del estado financiero de la Caja al 30 de agosto de 1933 y desde esa fecha, esas cantidades han aumentado sensiblemente, por cuanto el gobierno reconoce por sus declaraciones en la prensa que tiene los pagos administrativos al día, confiesa que en los dos primeros meses del año ha recaudado la tercera parte del presupuesto, con lo que ha normalizado su situación, y sin embargo a los jubilados no se les ha pagado en la proporción que correspondería a los pagos efectuados de planillas de administración, en las que por [illegible]

Y si ésta es el mandato de la ley ¿por qué el gobierno no hace las entregas que corresponde por planillas pagadas? ¿Qué inversión dá a esos fondos? Cae en las mismas faltas de aquellos gobiernos que le precedieron y que los hombres del partido que gobierna, marcaron con el estigma de malversaciones.

No hay duda, de que al hacerse estas preguntas los jubilados se contestan: Sí, son como los otros, con el agravante de que aquellos nos tenían al día en los pagos estos, en poco más de dos años de gobierno nos adeudan nueve meses sin esperanzas de una reacción afavorable, porque pareciera que tuviérase la delectación morbosa de hacernos rumiar nuestras estrecheces y las inseguridades de nuestras vidas que dedicamos en sus mejores años al servicio de la provincia.

Y así parece ser. A los jubilados no les queda más que seguir tascando su impotencia [illegible] genuflexiones ante los gerentes de los bancos oficiales que propicios a los descuentos durante la campaña electoral cerraron las puertas de sus despachos cuando aquella pasó, o seguir implorando conmiseración en los despachos gubernativos donde se recibirán promesas que nunca serán cumplidas, ya que parodiando a la madre de Boabdil, no hemos tenido valor para defender nuestros derechos como hombres. Esta es la situación de los jubilados y con estas palabras creemos dar satisfacción a numerosos consocios de este Centro, que a él han llegado pidiendo la expresión de nuestro parecer en estos momentos difíciles por que atravesamos".

Creación de escuelas nacionales en la provincia

Solicítose autorización del gobierno

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa Fe, elevó al P. Ejecutivo provincial, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, una nota solicitando autorización para instalar escuelas primarias, en los siguientes lugares, donde hay importantes núcleos de población escolar que no reciben instrucción:

Colonia Santa Elena, distrito Cañada de Gómez (Iriondo); Colonia Terrazón, distrito Los Quirquinchos (Caseros); estancia Los Cerrillos, distrito Santa Rosa (Garay); Campo Sager, distrito El Sombrerito (Gral. Obligado); Colonia Indígena, distrito y departamento de San Javier; Las Aves, Kilómetro 213 (departamento de Vera); India Muerta, distrito Villa Mugueta (departamento San Lorenzo); Campo San Tristán, distrito Los Molinos (departamento Caseros).

LA PROVISION DE SEMILLAS A LOS COLONOS

TELEGRAMA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital, han contestado al telegrama que ayer recibieran y que hemos publicado en estas columnas, por el que se anunciaba la firma del decreto acordando préstamos a los colonos del norte de Santa Fe, para la adquisición de semillas destinadas a la próxima siembra de lino y trigo.

Dice el despacho enviado hoy:

"A los diputados Héctor S. López y Carlos A. Pita — Congreso Nacional, Buenos Aires. Al acusar recibo del telegrama de ayer, cúmpleme agradecerles y felicitarlos por la terminación del importante trámite y firma del decreto que me anuncian y que llevará la tranquilidad a los colonos de nuestra zona. Salúdalos con su más alta consideración. — Francisco Bobbio, Presidente; Juan J. Lascano, secretario".

Llegada de inspectores de Impuestos Internos

Una visita a la oficina local

Procedente de la Capital Federal ha llegado esta mañana, el Inspector General de Contralor de Impuestos Internos, dependiente de la Dirección General de I. I. de la Nación señor Tristán Sánchez Loria, quien permanecerá varios días en esta capital.

Acompañan al mencionado funcionario, los inspectores señores Horacio B. Echenagusía, Felipe López Uriburu, Ernesto Priggene, F. Peralta Espíndola, Ramón Vázquez, José Fernández y Hernan B. Joan.

LA REDUCCION DE TARIFAS PORTUARIAS

EL PROYECTO DEFINITIVO

De acuerdo con lo que habíamos anunciado hace unos días, esta mañana ha sido elevado a consideración de la Dirección del Puerto, el proyecto definitivo de reforma de las tarifas vigentes, por el que se aconsejan reducciones en distintos renglones y cambio total de su estructura.

El proyecto de referencia ha sido confeccionado por el secretario letrado de la administración portuaria, doctor Waldino C. Suárez quien, en base de los antecedentes reunidos y del anteproyecto de la comisión de jefes de sección, ha producido su dictamen, el que se hará conocer en la semana próxima, tan pronto se disponga su remisión al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia.

Departamento del Trabajo

EL CENSO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Con resultados satisfactorios prosiguen los funcionarios del Departamento del Trabajo, las tareas del levantamiento del censo comercial e industrial preparado por aquella repartición, y en las cuales cooperan los funcionarios policiales.

El director interino señor Andrés Ayala, partirá el lunes próximo para Rosario, con el fin de realizar una inspección del trabajo desarrollado.

La secretaría de la repartición, a los fines de suministrar todos los informes relacionados con el censo, atenderá diariamente de 8 a 12.30 y de 14 a 19 horas, por los teléfonos U. T. 3365 y S. T. 12002 y 11622.

El Radicalismo de Calle Victoria niega que Tucumán haya ratificado la Convención de Santa Fe

Tampoco considera que pueda tomarse como un hecho nuevo la ausencia de trabas que se notó en la elección de los diputados radicales de Tucumán

LA ABSTENCION NO SE DEBE SOLO A FALTA DE GARANTIAS

(A. N. D. I.) — Según la impresión que un periodista uruguayo recogiera en el despacho presidencial, el general Justo consideraría que la elección de los diputados radicales por Tucumán confirma la sinceridad de sus propósitos cuando prometió comicios libres y a la vez demuestra la falsa situación en que se colocó la asamblea radical cuando dispuso que el partido debía abstenerse en todo el país, poniendo en duda las garantías ofrecidas. En el ambiente de las personas que actualmente rodean el comité de la calle Victoria se considera que el argumento no tiene mayor importancia. Existe entre ellos la impresión que al formularla se desconoce la verdadera ideología del partido, al que atribuyen propósitos superiores el significado de estos hechos puramente circunstanciales. Por eso estiman que la abstención misma no tiene nada que ver con el partido cuando se la invoca presentándola como una definición programática. Fué, a juicio de los aludidos, una medida obligada, que puede repetirse cuantas veces los acontecimientos lo determinen, ya que a su modo de ver les asiste el mismo derecho de hacerlo a los partidos como al gobierno el de decretar el estado de sitio, pero no dejó de ser una resolución aplicable al momento. Con esto justifican lo actuado en Santa Fe y dejan señalado que si la abstención puede ser en ciertos casos una táctica de partidos, no es la doctrina en sí del radicalismo con el que algunos la confunden.

Una opinión interesante

Hace un tiempo dimos a conocer el parecer que sobre la situación de los diputados radicales electos sustentaba el miembro de la mesa directiva del comité nacional de ese partido, señor Francisco Ratto. Como se recordará, dijo que ellos estaban aún a tiempo de proceder con las directivas adecuadas, si sometieran sus diplomas a la aprobación o rechazo del organismo de que forman parte.

Su opinión resulta, por tanto para abarcar en general las consecuencias que derivan de los comicios tucumanos.

—Es un error creer, que la elección de Tucumán puede pesar como elemento de juicio contrario a la resolución del partido, nos dijo. Los radicales de esa provincia se lanzaron a las urnas por un acto desesperado, del que por eso mismo no puede hacerse cargo el partido como tampoco se ha hecho cargo de los movimientos armados que provocó el actual estado de cosas.

El por qué de la abstención

—Hay también un evidente desconocimiento de las altas inspiraciones del partido, — agregó, — cuando se alega que la abstención se tomó por el solo hecho de que se dudase de que se respetaran las decisiones del partido. Se adoptó esa resolución por el conjunto de los factores de anormalidad, a raíz de los cuales el radicalismo creyó del caso hacer un acto de protesta tan serio como el que importa la negativa de presentarse a disputar posiciones en comicios que convoca un gobierno discutido. Por eso carece de fundamento la versión de que no concurrimos únicamente por desconfianza. No fuimos a las urnas para hacer demostración de alta política electora contra el sistema imperante en todas sus fases. De ahí [illegible] que carezca de base la especie de que los radicales de Tucumán hayan puesto en evidencia que el radicalismo reunido en Santa Fe sancionó una medida desprovista de realidad nacional.

La falta de garantías electorales

—No niego, — subrayó, — que la falta de garantías electorales fué tomada en cuenta al dictarse el acuerdo celebrado en Santa Fe, pero niego en absoluto que fuera el factor único. Fué uno de los tantos elementos concurrentes que inclinaron el ánimo de los asambleístas. Se pasó revista en general a las restricciones de las libertades públicas y se hizo acopio de [illegible] de juicio convincentes. No cabe la menor duda en el sentido de que el radicalismo no podía solidarizarse con un sistema que [illegible] ba tales cosas.

No es un hecho nuevo

De todas maneras el cronista trató de sondear el espíritu dirigente del radicalismo de la calle Victoria acerca de si la libertad electoral experimentada por los radicales en Tucumán y luego la elección sin trabas de dos representantes, podía ser considerado como el hecho nuevo que se habló en varias de las [illegible] del radicalismo, como condición requerida para su vuelta a las lides comiciales.

—Lo de Tucumán no revela nada, — nos dijo. — No indica nada. Es una sección que ha procedido por impulso y eso no puede computarse como la consagración de un antecedente. Es un hecho aislado que carece de valor experimental. Los hechos nuevos que espera el radicalismo son acontecimientos fundamentales, algo, diré para dar una referencia, como la ley Sáenz Peña en 1911. Si no ocurre alguna transformación substancial, las cosas continuarán como hasta aquí. Es mi modo personal de apreciar el panorama político del país.

Un año bravo

El cronista se ha enterado que el radicalismo cree que este año será uno de los más difíciles para el gobierno. Consideran que se le viene encima una interpelación sensacional del senador de la Torre acerca del desbloqueo de fondos. Por otra parte comentan la carga que llevará el diputado socialista independiente autónomo doctor Bunge, quien hablará acerca de derivaciones no trascendidas del "affaire" del Banco Comercial del Plata.

Suponen que esos debates debilitarán el gobierno y harán ver a los hombres que no se puede continuar en la forma que se viene llevando la dirección del país.

—Quizá de esa suprema necesidad de salvarse, — declaró el señor Ratto, — vendrá aquel hecho nuevo que aguardamos. Ese hecho que no sé lo que será, repito, pero que debe dar una prueba sólida de que el país va a entrar en una nueva hora. Entonces el radicalismo no tendrá ningún inconveniente en ofrecer su colaboración electoral para el restablecimiento de las buenas normas.

Depósito de corte y distribución de vinos

En la zona portuaria

Estuvo nuevamente en la Dirección del Puerto, ayer por la tarde, el señor A. Pérez, miembro de la Comisión de Defensa del Vino, de Mendoza, imponiéndose de otros datos que no había obtenido anteriormente y que le son necesarios para producir su informe al gobierno de aquella provincia andina, acerca de la conveniencia de instalar en el puerto de Santa Fe, un depósito de corte y distribución de vinos.

Antes de retirarse, el citado miembro de la comisión de Defensa del Vino, prometió comunicar la resolución que se tome sobre el particular.

Nombramientos en la Junta de Pensiones y Jubilaciones

A propuesta de las autoridades de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, por el ministerio de Hacienda ha sido designado encargado de la sección control-expedición señor Lucio Germán [illegible] Auxiliar en la misma sección, el señor Ricardo Rivera.

TALADROS para Carpinteros

muy reforzados



a $ 1.30 c/u

APRESURESE! compre uno hoy mismo, mañana se habrán agotado

FERRETERIA GOLBERT

Preparando una trampa, resultó herido de cuidado, un cazador

Informaciones llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta del grave accidente sucedido ayer, poco antes de las 15 horas, del que resultó víctima Sandalio Andino, argentino de 32 años de edad, domiciliado en Isla Las Flores.

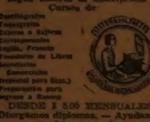
Según las autoridades, mientras Andino preparaba una cimbra, combinada con un fusil cargado, para atrapar carpinchos, en un descuido funcionó la trampa saliendo la carga que fué a darle en la mano izquierda. La perdigonada le causó heridas graves en los dedos pulgar y meñique de la extremidad, alcanzándole también gran parte de la palma de la mano. La primera cura se la practicaron en su domicilio pero, la gravedad de las heridas hicieron necesario internarlo en el Hospital de Caridad donde se trataba anoche de evitar la intervención quirúrgica.

El sumario de estilo lo ha iniciado el comisario señor Segovia del Moral, con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

ACADEMIA IBERO-AMERICANA

Sigue abierta la inscripción. — Cursos de

Dactilógrafos
Taquígrafos
Cajeros o Cajeras
Corresponsales
Inglés, Francés
Tenedores de Libros
Secretariado Comercial
(especial para Sras.)
Preparación para ingreso a Bancos



DESDE $ 5.00 MENSUALES
Otorgamos diplomas. — Ayudamos a obtener empleo
9 DE JULIO 2301/2311 Esq. MENDOZA. — S. T. 19444
No. 22320 v. s/o

Buena digestión, buena salud

Para conseguir una perfecta digestión, es suficiente media cucharadita de bicarbonato catálico en medio vaso de agua, la que tomada después de las comidas, evita la acidez, dolor, ardor, flatulencia y demás molestias de la digestión pesada o laboriosa.

Tos y Resfríos

Se combaten con rapidez y comodidad, gracias al jarabe de tomillo erytroso. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de te de tilo o leche bien caliente, 4 veces al día y la mejoría es cosa segura. Como preventivo se recomiendan también las pastillas de tomillo erytróso.

Granos en la cara

Sépase que los granos, sarpullido, forúnculos y demás afecciones de la piel, que son producto de la sangre impura, se eliminan depurando la sangre con el famoso azufre termado, que no solo limpia la piel y depura la sangre sino que además corrige el estreñimiento siempre peligroso.

El Laxante Moderno

Cuando haya que purgar a los niños, señoras y personas delicadas, se aconseja la Cirulaxia, el laxante natural, a base de Ciruelas y frutas escogidas. Es de riquísimo gusto, produce efectos naturales y no irrita ni ocasiona hábito. Por su bajo precio está al alcance de todos.

REGALO VALIOSO - Los lectores de este periódico pueden pedir gratis el libro **Hacia la Salud** y una muestra de bicarbonato catálico, escribiendo a los Sres. Laich & Rey, calle Belgrano 2544. - Buenos Aires

Un niño de 4 años, jugando en su domicilio, se fracturó un brazo

Anoche, en la casa de calle San Lorenzo y Jujuy, siendo las 20 y 15 horas, un niño de cuatro años de edad, llamado Ricardo Gigena, resultó víctima de un grave accidente. El pequeño Ricardo, jugaba con otros chiquilines de su edad en los fondos de su casa y, al tratar de dar un salto, cayó al suelo lastimándose el brazo izquierdo. Al ser atendido en la Asistencia Pública comprobaron que se había fracturado dicha extremidad. La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

Explotó el sifón que tenía en la mesa y los fragmentos lo hirieron

Noticias que llegan de Los Cardos, departamento San Martín, dan cuenta de un accidente sucedido anoche, del que resultó víctima el vecino Francisco Malta.

Según noticias, mientras Malta se hallaba cenando al tratar de usar el contenido de un sifón de soda, éste explotó causándole los fragmentos heridas en la frente, ceja izquierda y nariz. Fué atendido por un médico de la localidad. La policía ha iniciado diligencias tendientes a dejar totalmente esclarecido el suceso. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

El gato de Angora

En horas de ayer a la tarde, la señorita María Fernández, que vive en Amenábar y San José denunció en la seccional cuarta, el hurto de un gato de angora de pelo blanco. Horas después, por la misma denunciante, supo la policía que el felino estaba en una casa de calle Juan de Garay y San José. El ocupante de la finca informó a los policías que en efecto el gato lo había adquirido su esposa a un menor por la suma de tres pesos. Las autoridades secuestraron el gato y hacen averiguaciones tendientes a dar con el menor.

Han detenido a un procesado por curanderismo

El empleado López Muñoz, de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, detuvo, anoche, en 1o. de Mayo y Catamarca, a Rafael López, español, de 45 años de edad. El detenido ha sido declarado procesado por el J. Instructor, Dr. Dana Montaño, por curanderismo. La detención ha sido comunicada al magistrado

Dr. D. ALONSO VIONNET
ESPECIALISTA
VIAS URINARIAS
Ex asistente al servicio de genito urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires.
Diatermia
De 8 a 9 y de 15 a 20
SAN JERONIMO 2813
S. T. 11483 — U. T. 6886

La atacó un perro causándole heridas de cuidado

Hoy, a las 10 horas, la señora Luisa L. de Vidal, española, de 37 años de edad, domiciliada en Delgado y Zapata, resultó herida al ser atacada por un perro.

La señora de Vidal que es vendedora ambulante, mientras pregonaba su mercancía por calle San Jerónimo entre 23 Sin Nombre y 9 de Julio fué mordida por un perro, propiedad de un vecino, en la pierna izquierda, causándole heridas de carácter reservado según informan de la Asistencia Pública. La policía de Villa María Selva tiene a su cargo las actuaciones.

En cercanías a Villa Guillermina sucedió un grave accidente

Noticias llegadas de Villa Guillermina, departamento General Obligado, dan cuenta de un grave suceso ocurrido anteayer en la localidad, que le costó la vida a un vecino llamado Feliciano Sanabria.

Según referencias, la víctima iba por las vías que corresponden al ramal de un ferrocarril particular, y a la altura del Km. 43 fué arrollado por un autovía que ocupaban los pagadores de dicha empresa.

El piloto de la auto-vía, pese a los esfuerzos que hizo por evitar el accidente, no lo logró, sufriendo Sanabria, heridas de tal gravedad, que falleció antes de que le suministrasen asistencia médica. De averiguaciones practicadas por la policía, se desprende que Sanabria, que era sordo, andaba distraído y quizás no creyó que podría ser víctima de un accidente, sobre todo si se tiene en cuenta la escasez de tráfico en ese ramal. Es así que, pese a los continuos toques de corneta dados por el guiador del vehículo, el transeunte no se puso a salvo. La policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

De Buenos Aires solicitan una captura

Las autoridades policiales de la Capital Federal han solicitado a Investigaciones de Santa Fe, la captura de Pedro Peláez, argentino, de 21 años de edad. Peláez está acusado de homicidio. Lo buscan.

TRIBUNALES

La Cámara de Apelaciones

Resolvió el incidente de competencia

En el incidente de competencia suscitado entre los señores jueces del Crimen de la 1a. y 2a. nominación en la querella instaurada por el señor Leonidas Leguizamón en su carácter de Presidente de la Unión Radical contra los señores miembros de la Junta Central de Elecciones de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero.

Declara que corresponde intervenir en la presente causa al señor Juez del crimen de la 2a. nominación. Establece que los hechos reputados delictuosos por el denunciante, revisten las características de los delitos conexos, de acuerdo al artículo 63 inciso 5 del Código de P. Criminales. Que por consiguiente, y no habiéndose determinado la fecha exacta de la comisión del delito más grave, corresponde intervenir al juez que previnieron en la causa, es decir al de turno en la fecha de la denuncia (artículos 46 y 47 del Código citado).

Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia

Nombramientos.—

La Suprema Corte de Justicia, secretaría Aliaño, nombró escribiente del juzgado seccional en lo civil y comercial, con asiento en Casilda, al señor José [illegible], en reemplazo de Héctor Ruiz, que fué ascendido.

Pedido denegado.—

En el pedido del juez de instrucción de San Urbano, la Suprema Corte resolvió no hacer lugar a lo solicitado, autorización para reparación del automóvil en vista de que no se ha comprobado que los desperfectos a repararse han sido ocasionados en actos de servicio y por hechos fortuitos.

Permiso.—

La Suprema Corte concedió permiso al señor Fermín Gómez, ordenanza de esta Corte, por un mes sin goce de sueldo, y nombrar en su reemplazo al señor Ramón Fernández, por el tiempo que dure la licencia y con el sueldo de aquél.

No procede una solicitud.—

La Suprema Corte de Justicia no hizo lugar al pedido del señor juez seccional de instrucción con asiento en Casilda, sobre provisión de automóvil, en vista de que no existe en el presupuesto vigente partida alguna para ello.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA RESOLVIO UN RECURSO DE CASACION

Aplicación de la ley

La Suprema Corte de Justicia en su acuerdo del día de la fecha ha resuelto el recurso de casación interpuesto por el procesado Esteban Prato contra la sentencia que lo condena a la pena de 12 años de prisión como autor del delito de homicidio. Exponiendo la opinión de la Corte, dijo el doctor Juan Amelio Ortiz que aunque no se expresan por el defensor del procesado los medios de impugnación que fundamentan el recurso, lo que permitiría rechazarlo de plano, se interpone sin embargo contra una sentencia de última instancia, que priva al recurrente de su libertad por más de 12 años, bajo la consideración general de "que se ha aplicado erróneamente la ley". En consecuencia, pues y desde el punto de vista puramente intrínseco el recurso procedería dentro de lo que dispone la ley [illegible]. Estudia luego las actuaciones del Tribunal sentenciador, llegando a la conclusión de que no se evidencia la causa de la impugnación y que se presume fué la calificación errónea del hecho imputado. Después de estudiar los antecedentes establece que el delito está comprobado, aun cuando se [illegible] abstracción de la indagatoria del procesado por el cual declara que en el caso sub-lite no existe violación ni aplicación errónea de la doctrina legal y por lo tanto debe desestimarse el recurso, lo que así se hace.

RECURSO DE NULIDAD

En el recurso de nulidad interpuesto en el juicio Manuel A. Treviño contra los herederos de Nicolás Dayer, sobre cobro de pesos, contra la resolución dictada por el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer que no hace lugar a la impugnación, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. 1o. Desestima la nulidad alegada por el apelante. 2o. Confirma con costa la resolución recurrida, regulando en $ 40 al doctor Amadeo Ramírez y $ 20 los del procurador Eradio Doce. Establece la Cámara que a su juicio, basta destacar para rechazar las objeciones aducidas por el apelante, que no encuentran eco en las constancias de autos y qué, por tanto, es innecesario todo pronunciamiento respecto a la procedencia o improcedencia de las causales anunciadas.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de Rafael Isabel Zavala para la rectificación de partida, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Baudilio Bernardino Taborda, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución declarando que Baudilio B. o Braulio Bernardo Taborda es la misma persona.

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

En la gestión iniciada por Amelia Gigliotti, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la venia solicitada por la nombrada para contraer matrimonio con José Elhajel, oficiándose al Registro Civil.

EXCEPCION DE PAGO

En el juicio seguido por Manuel Usach contra María Isabel F. de Jobson para resolver la apelación contra la sentencia del juez de Paz letrado de la 1a. sección que admite la excepción de pago y rechaza la demanda, dictó fallo el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera confirmando la resolución apelada con costas al actor. Establece el juez que el actor no ha justificado los extremos de su demanda.

AUTO DE REGULACION

En el juicio sucesorio de Carolina T. Cadario el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera ha dictado auto regulando los honorarios del doctor Manuel J. Francioni y procurador Abraham Francioni en las sumas de $ 40 y 30, respectivamente.

—En el juicio Locatelli y Cía. contra el F. C. C. Argentino, sobre devolución de fletes, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera reguló los honorarios del perito contador Rodolfo Villanueva en $ 200.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por la señora Isabel Pratto Vda. de Garnero, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, concedió la venia que solicita para aceptar y cancelar en nombre de su hijo menor José Garnero, la parte que corresponde a éste en el crédito hipotecario cedido a su favor conjuntamente con sus hermanos.

EXTRACCION DE FONDOS

En el juicio que por cobro de pe[sos sigue] Carbone el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hizo lugar a lo solicitado por la señora Celia F. de Carbone ordenando se extienda la orden de pago a nombre de la solicitante.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Rafael Seriña y otros, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin, haciendo lugar a la demanda teniendo por ampliada la sentencia hasta $ 367 con costas.

RENUNCIA DE MANDATO

En el juicio que sigue Andrés Oser contra Francisco J. Barón, cobro de pesos, el juez doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin tiene a la doctora Francia Monetti de Gómez por renunciada del mandato que le confió el actor Andrés Oser regulando los honorarios de la misma en $ 200.

DIVISION DE CONDOMINIO

En los autos sobre división de cosas comunes promovido por Ana María Gay contra sus hermanos Luis Antonio Gay, Amado Alfonso Gay, María Elena Gay de Giusia, Cesarea Gay de Muller, Elma Elvira Gay de Gonzalez Zimmermann, María Gay de Erns, Alfonsina Gay de Berraz, Paulina Gay de Rosso y Clotilde Gay de Crespín, dictó resolución aprobando la división de condominio efectuada por el perito doctor Manuel J. del Santise.

SUCESORIO

En el sucesorio de Pedro Roggero el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Miguel J. Alberto.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Pedro Sorbellini, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha dictado un auto por el que autoriza a Américo Torcimbein para que en nombre de sus hijos menores escriture la parte que a éstos les corresponde de los bienes hereditarios de don Pedro Sorbellini a favor de Francisco Celestino Sorbellini, quien se hará cargo de todo el pasivo de la sucesión.

INSCRIPCION DE PARTIDA

En la gestión promovida por el Defensor General en nombre y en representación de la menor Ozzil del Rosario Mendoza, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, hizo lugar ordenando que en el Registro Civil sea inscripta la partida de nacimiento de la nombrada, que nació en esta capital.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Eduardo Carballo, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, nombró administrador de la sucesión al propuesto, Eduardo Carballo, con las facultades para gestionar el cobro de la jubilación y para realizar las gestiones que sean necesarias.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio que sobre división de condominio sigue Teresa Coltura de Bertolino y otros, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, aprobó las operaciones de condominio que ha practicado el doctor Miguel J. Alberto en lo que por derecho hubiere lugar.

PARTIDA DE NACIMIENTO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, ordenó la inscripción en el R. Civil de la partida de nacimiento de Benito Atilio Arredondo, oficiándose al R. Civil a esos fines.

PROCESO POR LESIONES

En el proceso que por el delito de lesiones se sigue contra Benito Gómez, Bernabé Domínguez y José Ignacio Ojeda, el juez del crimen doctor Salatè, secretaría [illegible]do, dictó fallo. Lo condena [illegible] [prim]ero a dos años como autor de lesiones graves, a Domínguez a seis meses, y al último, a tres meses de prisión, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Nombramiento de síndico—

En el concurso civil de Pablo Brovac, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, por la secretaría Béguelin, nombró síndico liquidador al doctor Humberto Pautasso, quien aceptó el cargo.

Concordato homologado—

En la convocatoria de acreedores del comerciante Ricardo Mathies, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi homologó este concordato de pago.

1o. Integro los créditos privilegiados.

2o. El 30 o/o los comunes en dos cuotas, el 10 o/o a los 12 meses y el 20 o/o a los 24 meses. Regula $ 1.000 los honorarios del doctor Emiro Seghizzi y $ 1.500 los del procurador Seghizzi.

Ha sido nombrado secretario de policía de La Capital

Esta mañana estuvo en la casa de policía el señor Adero Enzo Marchetti, quien ha sido nombrado, en la fecha, secretario de esa dependencia. El nuevo funcionario, que hasta hace pocos meses ocupó igual cargo, asumirá sus funciones el lunes a la mañana.

Un hecho de sangre rodeado de circunstancias singulares

Un hecho realmente sugestivo, por las circunstancias que lo rodean, sucedido ayer en Humberto 1o., departamento Castellanos, del que resultó herido de gravedad un hacendado llamado Lorenzo Restagno, argent. de 35 años, a manos de su ex-peón Florencio Palacios, argentino, de 36 años de edad, casado.

Según referencias ayer, a las 7.30 horas, Restagno llegó en un automóvil de su propiedad hasta el campo descendiendo frente a una "guadañadora" que había sido reparada y por cuyo funcionamiento mostraba interés. Cuando estaba entretenido en esa ocupación, desde unos yuyales dispararon dos tiros. Restagno se incorporó para inquirir lo que sucedía, pues no habíase apercibido de que él era el blanco buscado, y vió avanzar a Palacios armado de un revólver. Restagno se abalanzó sobre Palacios y logró desarmarlo. Pero éste no cejó en su empeño de atacar y desnudó un cuchillo el que también trató de arrebatarle el atacado. En esas circunstancias Restagno se cortó varios dedos de la mano derecha, por lo que se vió obligado a soltar el arma. Palacios aprovechó el instante y con el cuchillo infirió una herida en el costado derecho del cuerpo al dueño del campo, que cayó al suelo manando sangre.

Comprendiendo de que estaba malherido, Restagno se arrastró hasta su automóvil y, con alguna dificultad subió al asiento, siendo todo esto observado por el heridor. Cuando el automóvil arrancó, saliendo hacia el camino; Palacio saltó al estribo y en cada una de las tranqueras, que eran tres, se bajó para dar paso al automóvil. Finalmente llegaron herido y heridor hasta el sanatorio del Dr. Alperin donde éste facultativo ayudado por el médico Dr. Feijues, lo sometieron a cura de urgencia. Mientras tanto el heridor se trasladó a la comisaría entregándose. El comisario señor Mazzolo ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer el origen de este suceso totalmente, pues de lo hasta ahora actuado se cree que Palacios atacó a Restagno porque éste, días antes, lo había despedido. Tiene conocimiento el juez en turno.

PENSION
J. SPITZER
SAN MARTIN 2425
(EN PLENO CENTRO)

OFRECE SU CASA PENSION INSTALADA CON TODO CONFORT. — LIMPIEZA ESMERADA. — COMIDA DE PRIMERA. — BAÑO CALIENTE. — TRATO DISTINGUIDO

PIEZA CON PENSION DESDE $ 65.00 POR MES

TELEFONOS:
U. T. 6661 - S. T. 15688
No. 32202 v. 30|4.

EL SURTIDO MAYOR
LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS DE SANTA FE
LOS HALLARA UD. EN LA
TIENDA "EL ARCANGEL"
Casa Matriz: San Luis esq. Junín—Santa Fe
No. 32211 v5|5

E. VALLEJO
CONSTRUCCIONES
OBRAS SANITARIAS
TRASLADO SUS OFICINAS A:
PARTICULAR: U. T. 5404
VERA 2576
U. T. 4342 — S. T. 19874
SANTA FE
No. 599 Pta.

CASA TACCA
De GAUDENCIO JOSE TACCA & Hno.
SUCESORES DE CARLOS TACCA.
La casa ha reanudado la fabricación de embutidos
Para la Peregrinación Diocesana la casa contará con un servicio esmerado de cocina a toda hora
GUADALUPE (Santa Fe — U. T. 6—S. T. 14284

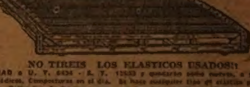
LLEGARON
LOS ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS
EN COLORES DE RIGUROSA MODA
EL SOMBRERO DE CALIDAD
"SUPER"
SE IMPONE
COMPRE SIEMPRE UN "SUPER"
CASA WOFCY
SAN JERONIMO 2362 — U. T. 2778—S. T. 12714

Métodos y Estudios
PARA TODOS LOS CONSERVATORIOS
MUSICA CLASICA
SURTIDO COMPLETO
NUESTROS PRECIOS SON INCOMPETIBLES
Berruezo & Cía.
ESTABLECIMIENTO MUSICAL
SAN MARTIN 2400 — SANTA FE

Dr. José F. Roca
Ex-Médico de la A. Pública (Cont.)
Ex-Médico de la Maternidad del Hospital San Roque.
Ex-Jefe de la L. S. de la Provincia.
Ex-Jefe de la Clínica de Fisiología de la F. de Medicina.
MEDICO CIRUJANO
CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL, EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fístulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Hemorroides y Vías Urinarias por procedimientos eléctricos.
HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 12 y de 15 a 19 — SOLICITE TURNO
9 DE JULIO 2369 — Teléfonos: U. T. 4293 - S. T. 18300 — SANTA FE
Pta.

DR. FRANCISCO J. MENCHACA
MEDICO DE NIÑOS
RAYOS ULTRA - VIOLETA
CONSULTAS: DE 16 a 18
CALLE 25 DE MAYO 2811

Dr. MOM
UNICAMENTE
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VARICES
De 14 a 18 horas
HORA RESERVADA A PEDIDO
CRESPO 2625 — U. T. 4260


NO TIREIS LOS ELASTICOS USADOS!!
[illegible]
SALVADOR PETROSINO
SAN JERONIMO 2836
Pta.

SEMILLAS SELECCIONADAS DE HORTALIZAS Y DE FLORES
BULBOS de flores. — Extenso surtido, Catálogo ilustrado GRATIS
Semillas seleccionadas a precios de semillas comunes
HUGO HENJES
Av. RIVADAVIA 2839 — U. T. 5341

EL HOMBRE MONO — Episodio 2

EL PROFESOR FRAUD FUE LLEVADO A SU TIENDA ATADO Y CUSTODIADO POR UNO DE LOS GUIAS.

USTED PAGARÁ BIEN CARO SU ENGAÑO, PROFESOR...

USTED ES UN DESCREDITO PARA LA PROFESIÓN Y EL MUNDO CIENTÍFICO.



AQUELLA NOCHE AL AMOR DEL FUEGO, VIOLETA, EL DOCTOR JUNT Y EL PROFESOR SURCH OYERON A PERICLES RELATAR SUS AVENTURAS.



ERA MUY TARDE CUANDO EL DOCTOR JUNT Y VIOLETA SE DIERON LAS BUENAS NOCHES.

AFORTUNADAMENTE ENCONTRAMOS A TIEMPO AL PROFESOR SURCH — POCO FALTÓ PARA QUE FRAUD HICIERA PASAR SU HOMBRE MONO FALSIFICADO.

Y DESPUÉS TODO QUEDÓ EN SILENCIO Y HASTA EL MISMO CENTINELA SE QUEDÓ DORMIDO GRACIAS A LA CALMA DE LA NOCHE TROPICAL.

PERO LA TRANQUILIDAD NO FUE COMPLETA: DE PRONTO VIOLETA DESPERTÓ SOBRESALTADA POR UNA SOMBRA FANTÁSTICA QUE SE PROTECTABA SOBRE LA LONA DE SU TIENDA...

¡SOCORRO!

¿QUÉ SUCEDERÁ? NO PERDER NI UNO SOLO DE LOS EPISODIOS SIGUIENTES

BARRANCAS

(Dpto. SAN JERONIMO)

BARRANCAS, abril 21. — En la semana entrante dará comienzo en esta localidad, la pavimentación de la calle boulevard San Martín, obra ésta que es muy reclamada, dado la importancia de esta población que día a día va tomando.

POLICIALES.—

Elogiosa es la actuación de la policía de esta localidad de la cual es su comisario el señor don Daniel Maresca, secunda en sus tareas al señor Maresca el correcto funcionario señor Pedro A. Sosa, teniendo destacado comportamiento en las luchas electorales próximas pasadas.

FOOTBALL.—

El domingo 15 del actual se trasladaron al vecino pueblo de Estación Irigoyen los cuadros de primera y segunda del Club Juventud Unida de esta localidad para jugar dos matches de carácter amistoso con el Club Bernardo Irigoyen de esa localidad. El de la segunda división, pese al empeño del referee local, terminó con el triunfo de Juventud Unida por 3 goals a 0.

El cuadro de primera división jugó un partido que se puede considerar como formidable, terminando el primer tiempo con el score siguiente: Juventud Unida, 1 goal; B. Irigoyen, 0. En el segundo tiempo hubo más o menos 10 minutos de dominio del cuadro local, logrando después armonizar sus líneas el cuadro visitante y llevar el control de la lucha. En el cuadro local notamos la presencia del destacado jugador de primera división de Unión de Santa Fe y de Newell's Old Boys de Rosario, Delfidio Giménez, no siendo el jugador correcto que se comenta en dichas ciudades.

El resultado del match es el siguiente: J. Unida, 1; B. Irigoyen, 0. Durante todo el desarrollo del partido, el juez que dirigió el match, demostró sus arbitrariedades manifiestas, teniendo el cuadro visitante que retirarse faltando 3 minutos para finalizar el partido.

El cuadro formó de la siguiente manera: L. Olivera, R. Torres y J. Muscio (cap.); M. Rivera, R. Ambrosini y A. Acosta; H. Robledo, A. Tuella, R. Almirón, J. Cepeda y J. Rodríguez. — (Corresponsal)

RECREO

Funeral

Recreo, abril 21. — El lunes se celebró un funeral por el alma del extinto Pedro Mandelli, recibiendo sus familiares las más vivas demostraciones de sentimiento.

Bodas de plata

El día 17 celebró sus bodas de plata el matrimonio Curioni, quienes por la mañana ofrecieron una misa de acción de gracias y por la tarde un té a sus amistades, siguiendo el elemento joven en animado baile.

Admoniciones

Se están corriendo las admoniciones en la iglesia local de los jóvenes Juan Martín Mergen con la señorita Rosa Modesta Barco; Juan R. Cardilli con la señorita Yoyanda M. Pioidori; Carlos Cloti con la señorita Margarita Weibe y Luis Marzola con la señorita Mercedes Serutti.

Viajeros

De Santa Fe el R. P. Miguel A. Casey y de Susana el R. P. Antonio Zenere. — Corresponsal.

LOS QUIRQUINCHOS

(Dpto. CASEROS)

LOS QUIRQUINCHOS, abril 21. — La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Sarmiento" y de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 156 realizará un baile popular el 21 del actual y a las 21 horas en el salón del cine "La Perla" a beneficio de las citadas instituciones.

Reina optimismo en los dirigentes, quienes compenetrados del verdadero significado de sus propósitos no escatiman esfuerzo alguno para que el mismo se vea coronado del más brillante éxito. — (Corresponsal)

GANADEROS UNIDOS DE MOISES VILLE S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo, a las 15 horas en el local de la Sociedad Kadima, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y aprobación balance general, cerrado el 31 de marzo próximo pasado.
2o. Lectura del dictamen de los Síndicos.
3o. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
4o. Elección de tres directores titulares y un suplente por cesación de sus mandatos.
5o. Elección de dos Síndicos.

Moisés Ville, abril 14 de 1934.

ABRAHAM WAXEMBERG, presidente. — TEODORO KAPLAN, secretario.

N. 12544 v/23/4

S. A. Mercado de Abasto Provedor de Santa Fe

AVISO

[illegible]

Territorio Nacional del Chaco

INFORMACIONES DE LA GOBERNACION

Agronomía regional.—

RESISTENCIA, abril 20. — La Gobernación ha reiterado del Ministerio de Agricultura quiera acceder al pedido que se le formulara oportunamente facilitando elementos de movilidad para el agrónomo regional a efectos de realizar jiras por el interior del territorio.

Edición extraordinaria de la revista "El Chaco".—

Con motivo del pedido formulado por la Dirección de la revista "El Chaco", órgano de la Asociación de Fomento de los territorios del Chaco y Formosa, que publicará un número especial para exponer y destacar el progreso adquirido por esos territorios y la conjunción de esfuerzo de autoridades y pobladores para su mayor bienestar y porvenir, se ha dispuesto que por secretaría se le envíe una memoria descriptiva de todas las actividades de la Gobernación y Junta Asesora de Gobierno.

El directorio del F. C. Santa Fe apresurará la reparación de las vías.—

Con motivo del despacho enviado al F. C. Santa Fe por el gobernador interino señor De Llano, el presidente del directorio de aquella empresa, contestó telegráficamente en los siguientes términos:

"Señor Rodolfo de Llano, gobernador interino del Chaco—Resistencia. — Refiriéndome su telegrama relativo desperfectos vías ocasionados por últimas lluvias extraordinarias, puedo asegurarle se procederá con mayor premura a subsanar serios destrozos producidos, que tantos perjuicios nos ocasiona. — (Fdo.): Enrique Chanourdie, presidente F.C.S.F."

Suspensión de empleados.—

En el día se dictó la resolución gubernativa que se transcribe:

"Habiendo observado el suscripto la forma descomedida e irrespetuosa, con que se comportan en la vía pública los empleados de la División de Investigaciones, Rubén Darío Ferreyra y Mario Delfino, el secretario a cargo de la gobernación, resuelve:

1o.) Aplicar como medida disciplinaria, a los empleados Rubén Darío Ferreyra y Mario Delfino, 8 días de suspensión en el empleo sin goce de sueldo.

2o.) Hágase saber en copia, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial; tome razón Contaduría y archívese."

Ascensos en el personal administrativo.—

La Gobernación ha dispuesto que se eleve al Ministerio del Interior las siguientes propuestas de ascensos: auxiliar 8o. escribiente, D. Antonio Carvelale, actual ayudante mayor, que desempeñará las funciones de encargado de Marcas y en su reemplazo al ayudante principal D. Vicente Bermejo, adscripto a la Junta Asesora de Gobierno.

Suspensión.—

Se dispuso suspender en el ejercicio de sus funciones, al agente de policía Victoriano Escalante, hasta tanto se dé término a la substanciación del sumario que se le instruye por encontrarse acusado del delito de lesiones.

Licencia.—

Acordóse una prórroga de 22 días de licencia, con goce de sueldo, al agente de policía, Pedro Travarso Echagüe. Esta prórroga y las licencias por 10 y 8 días acordadas al recurrente con fechas 6 de febrero y 2 de marzo del corriente año, respectivamente, suman un total de 40 días de licencia con goce de sueldo, lo que unido a una suspensión en el empleo, por el término de cinco días, sin goce de sueldo, aplicada al mencionado empleado, suman la cantidad de 45 días, que es el máximo de licencia a acordarse por esta gobernación, por razones de salud.

Estación Radiotelegráfica de Villa Angela.—

Se ha dirigido una nota a la Dirección General de Correos y Telégrafos, solicitándole active los trámites para instalar la estación radiotelegráfica de Villa Angela.

Junta Asesora de Gobierno.—

Esta tarde a las 19.30 horas se reunirá con carácter extraordinario la Junta Asesora de Gobierno.

Deberán ser considerados numerosos asuntos en trámites y despachos de comisión.

Ejercicio ilegal de la Medicina.—

Atento a la denuncia formulada por el Departamento N. de Higiene, la policía procedió a la detención de Antonio Valetta, que fué sorprendido atendiendo una titulada clínica naturalista.

Fué iniciado el sumario de práctica, dándose cuenta al Juzgado Letrado de turno y se comunicaron las actuaciones producidas al presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Comunicación recibida de la Municipalidad de Villa Angela.—

"Villa Angela, abril 16 de 1934. — A S. E. el señor gobernador del territorio doctor José C. Castells — Resistencia. — Tengo en conocimiento de V. S. que de conformidad a lo mandado por esa Gobernación en resolución del 2 del actual, esta Comisión Municipal en sesión preparatoria del día 13 del corriente procedió a la proclamación pública de los concejales electos el 1o. de abril, para la Municipalidad de este pueblo, señores Pedro A. Giorgi, por el partido Radical; Manuel Gutiérrez, por la Unión Popular; Luis B. Esquivel, por el partido Socialista, y el suscripto, por el mismo partido. Hago conocer a V. S. que en el acta No. 2 de las sesiones de esta Comisión Municipal existe una nota de aplauso votado por unanimidad por la brillante y correcta actuación en los actos pre-electorales y el día del comicio, tanto del ex Comisionado Municipal D. Emilio Rodríguez Iturbide como el comisario inspector D. Francisco P. Larrey. Tampoco en esta oportunidad y en mi carácter de presidente municipal, puedo sustraerme de hacer llegar a V. S. el reconocimiento de la intachable conducta y la competencia y contracción con que ha desempeñado su cometido el señor Pedro Rizzo, que le acompañara como secretario-tesorero al señor ex comisionado Rodríguez Iturbide durante su actuación a cargo de esta Municipalidad, cuyos libros y comprobantes en perfecto estado de orden al recibirlos, justifican mi calificativo. Con tal motivo aprovecho en saludar a V. S. con mi mayor consideración. — (Fdo.): J. Della Santa, presidente Municipal; J. E. Escobar, secretario-tesorero."

Pago de sueldos atrasados.—

La Tesorería de la Gobernación hace saber a los interesados que han llegado los giros para el pago de sueldos atrasados que a continuación se enumeran:

Federico Boillat, por mayo de 1933; Julio Goldaraz, por marzo de 1933; Raúl Juvenal Gayoso, por días de mayo 1933; Francisco Ramírez, por días febrero de 1933.

Estos pagos se efectuarán en la Tesorería de la Gobernación en tablas y "manos propias" a los interesados.

Se solicita la creación de una escuela.—

De acuerdo con lo aconsejado por la Junta Asesora de Gobierno, se ha solicitado del Consejo Nacional de Educación, disponga que sea habilitada una escuela en la Colonia Miraflor, como lo aconseja la Inspección Seccional de Escuelas en el informe elevado el 27 de febrero del año en curso.

Multas percibidas por infracciones a las leyes del trabajo en Charata.—

En la fecha se ha recibido del Juzgado de Paz de Charata, la cantidad de $ 247,50 m.n. importe correspondiente a las siguientes multas aplicadas:

Salomón Tejedor, por infracción a la ley 11640, $ 50; Pedro Kaimojen, infracción a la ley 11640, $ 50; Alfredo Castelaro, infr. ley 11640, $ 50; León Rabil, id. id. $ 50; Corporación Agrícola de Charata S. A., id. id. $ 50. Total $ 250.

De este importe se dedujo la suma de $ 2.50, abonados en concepto de comisión de giro.

Este importe se remite en la fecha al Consejo Nacional de Educación.

San Martín de las Escobas

Deportivas

En la asamblea extraordinaria quedó constituída la C. D. del club Atlético local, reunión que se llevó a cabo ante regular número de socios y en medio de gran interés y entusiasmo.

Salió electo presidente por unanimidad de votos el señor Benito Berrino e integran la C. D. los siguientes:

Francisco Zerbini; doctor H. Curti; doctor S. Muchnik; G. Ojeda; A. Ribetti; V. Samparlesi; R. Galbusera; N. Galbusera; J. Ceotto; J. Agosto; M. Alarcón y J. Leone.

Se resolvió a la vez por inmensa mayoría participar en el campeonato departamental de football.

Lluvias

Ha caído una copiosa lluvia de cuarenta milímetros la que trajo aparejado beneficio para los campos de pastoreo.

Tarifas reducidas

Han sido reducidas algunas tarifas de correos, las que han quedado establecidas en la siguiente forma:

Impresos diferidos: propaganda comercial un centavo las generales y para la localidad misma medio centavo cada pieza, participaciones funerales, etc. dos centavos cada pieza.

Estas son en consecuencia las nuevas tarifas que se aplican en las oficinas de correos y telégrafos.

SUSANA

Edilicias

Es digna de hacer resaltar la preocupación constante habida durante el período de intervención de esta comuna, en el arreglo de calles de la población; como así el de los caminos vecinales.

La edificación aunque en forma lenta, va progresando y para dentro de breve tiempo se inaugurará un precioso chalet, que es una obra realizada de acuerdo a los últimos métodos de refinado buen gusto, y que servirá de guía para la edificación que en adelante se realice.

Cena campestre

Anoche se verificó una cena al aire libre en la casa del señor Arias, que éste ofreció a un grupo de amigos celebrando un nuevo aniversario de su natalicio, con tal motivo, le fueron presentados al señor Arias las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Agrícolas

La recolección del maíz, se encuentra en todo su apogeo y ya hay varios colonos que han terminado.

El desgrane que se había iniciado tuvo que paralizarse a raíz de las últimas lluvias.

Los precios que este año, se pagan por la recolección, están a tono con la época.

SAN CRISTOBAL

La obra comunal y estado de las calles

Aunque sobre este tema pensamos ocuparnos ampliamente en su oportunidad, haremos un ligero comentario sobre las necesidades que más urgen, no sin antes felicitar al gobierno comunal por la gran obra que se realiza en la calle Juan B. Justo (una de las que constituyen el paso obligado de peatones y tránsito de carruajes de la localidad a la vez que es la principal arteria que ocupan en su entrada los vecinos de colonias vecinas) y que se encontraba desde hace años abandonada al extremo de que, una simple lluvia, la hacía intransitable.

Como la citada calle Juan B. Justo, hay muchas otras que si no son de un tránsito tan intenso, desde luego constituyen una necesidad y por tal motivo requiere sean atendidas debidamente.

En pleno centro se da el caso con gran frecuencia de encontrar pantanos y cruces de calles en estado tal que hacen imposible cuando no dificultoso el tránsito.

Esto, en lo que a vehículos se refiere y tratándose del tránsito de las personas es más deficiente aún por la falta de buenas aceras y pasos de hormigón en el cruce de las calles.

Con un poco de buena voluntad todo podrá subsanarse y así lo esperamos del gobierno que tomará posesión nuevamente de sus puestos.

VINOS Y ACEITE

VENDO A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

PIDAN POR LOS TELEFONOS: U. T. 3907 — S. T. 12540 que se los llevaré a domicilio

	Los 10 lts.
Vino Tinto Mendoza	$ 2.70
Id. Tinto Barbera	3.—
Id. Blanco de S. Juan	2.80
Id. Blanco Dulce	3.—
Id. Añejo	4.80
Id. Garnacha	5.80
Id. Moscato	5.80
Id. Blanco Insoloro, tipo Chilecito	3.50
ACEITE Bocanegra, el cajón	59.—
JABON especial, el cajón de 40 kilos	9.50

VINO POR CASCOS: Consulten precios

Las ventas son todas al contado neto.

DEPOSITO:

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7316. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6578. S. T. 12061.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12218.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2034 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 3234 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 18018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia.* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas; 25 de Mayo 2884. U. T. 5202.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía.* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex Médico Cirujano del Hospital R. Mejía. Ex Adscripto a la cátedra de Obstetricia.* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. — Salta 2780. — U. T. 6538. Pte. 609

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 3520; S. T. 18933.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 2372.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2923.—U. T. 6078.—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436, S. T. 6330; U. T. 18253.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2523.—U. T. 5270.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños.* — Suipacha 3042. U. T. 2010. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2653; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3377; U. T. 4360.

Dr. Luis S. Reggiardo. — *Cirujía, Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 1893. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosas. (No operatorio) — San Luis No. 2580. — U. T. 5895. Pte.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3231.—U. T. 6930— S. T. 10.050.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Miguel J. Taverna. — Internas. (Especialmente enfermedades del vientre). — Diatermia. — Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4809 — S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 — S. T. 11032.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta.* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2533. U. T. 6889; S. T. 12769.

Dr. Ojeda. — *Ex Cirujano del Hospital Italiano y ex Especialista Ginecológico de la Asistencia Pública. Enfermedades de Señoras y Cirugía.* — San Lorenzo 1489 — De 13 a 17 horas, Lunes y Jueves. — Santa Fe.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 15 a 17 horas. Rivadavia 2888, S. T. 19428; U. T. 2073.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6973. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11555; U. T. 2561.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney. *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 2323 —U. T. 6724, S. T. 19162.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2333.—Santa Fe — San Jerónimo 2452.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 4162.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Fígoli. — *Trasladó su consultorio a Las Heras* 3339. — Consultas: de 15 a 18 horas. — U. T. 5363, S. T. 19028.

Dr. Ernesto J. A. Porucini *Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños.* — Consultas: de 15 a 17 horas. Crespo 2778.—U. T. 5801 — S. T. 19417.

Clínica de Niños — 25 de Mayo 3358. — De 16 a 18 hs. Otras horas a pedido. — *Bronquitis — Debilidad — Empacho gastr. intest.* —

Dr. Clodomiro F. Amado. *Ex interno del H. de Niños de Rosario. — Cirujía. — Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. — Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 2650. U. T. 3349; S. T. 13340. Santa Fe.

Dentistas

Dr. J. B. Sarsotti — *Radiografías Dentales.*—Reabrió su consultorio. — Urquiza 2518 — U. T. 2341 — S. T. 11099.

Dr. Carrió — *Dentista.* — 25 de Mayo 2871. — U. T. 6462.

Dr. Gimbernat — *Cirujano Dentista.* — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs. — U. T. 2371; S. T. 19606.

"Clínica Dental Ruiz". Dr. Victorio Brocca — Heraclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2062—S. T. 11549.—Santa Fe. Pte.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2233, casi esquina Mendoza. U. T. 4643.

Químicos

Dr. Falco — *Profesor titular de la Universidad del Litoral. — Químico de la Dirección General de Higiene.* — Trasladó su Laboratorio de análisis a calle San Martín 2571; U. T. 2720, S. T. 12742.

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2746. U. T. 8214; S. T. 12650.

Técnicos

"Ivanisevic" — *Técnicos en Radio y Televisión.* — Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes. — 3 de Febrero 3334. U. T. 5558 y S. T. 13405. Pte. N 585

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2145; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 3623. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2613 U. T. 6286.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2652.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Trasladaron su estudio a San Martín 1773. U. T. 4144. Consultas: de 14 a 19 horas.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3338; S. T. 11686.

Eugenio Wade

ABOGADO

CALLE SUIPACHA No. 2635

U. T. 7338

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, *Escribano adscripto.* — Estudio completo de antecedentes. San Jerónimo 1911; U. T. 12494; U. T. 7338.

Pedicuros

Manuel T. Soler — *Pedicuro y Manicuro Diplomado.* — *Especialidad en uñas encarnadas.*—*Masajes vibro eléctricos* — Señas fi-

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE
EMPRESA DE CARROS

C. F. PROFUMATI

AGENTE MARITIMO

Teléfonos: S. T. 11784 — U. T. 2604 - 6019 - 5653 — T. T. 45

Calle CORRIENTES 2261 — DESPACHANTE DE ADUANA — Dir. Tel., "PROFUMATI" — Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe. — Dos salidas semanales. — Empresa LOTTERO, PAPINI y Cía. domiciliados en Buenos Aires, Chacabuco 723, a quienes deben entregar las cargas. Agente en Rosario, Sr. N. G. VILLARREAL, Sargento Cabral 101. — Tarifas reducidas. — Buen servicio desde Santa Fe a La Paz, Esquina, Malabrigo, Reconquista, Goya, Lavalle, B. Vista, Ocampo, Piracuá, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas, Bermejo, Formosa, Pilar y Asunción. — Tarifas muy convenientes por toneladas im-